

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

**“LA ORGANIZACIÓN EN TORNO A LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE  
DESASTRES EN LA ALDEA EL VOLCAN, CAMOTÁN, CHIQUIMULA”**

**TESIS**

Presentada al Consejo Directivo de la Escuela de Ciencia Política  
De la  
Universidad de San Carlos de Guatemala

POR

**KAYRA CORINA GARRIDO**

Al conferírsele el Grado Académico de

**LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA**

Y el Título Profesional de

**SOCIOLOGA**

Guatemala Noviembre 2007

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

“LA ORGANIZACIÓN ENTORNO A LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE  
DESASTES EN LA ALDEA EL VOLCÁN, CAMOTÁN, CHIQUIMULA”

KAYRA CORINA GARRIDO

Guatemala Noviembre de 2007

## INDICE

I.	Introducción.....	01
<b>CAPITULO I</b>		
<b>Metodología de Investigación</b>		
1.	Justificación.....	2
2.	Descripción del Enfoque Sociológico.....	3
3.	Comunidad y Medio Ambiente.....	3
4.	Organización social.....	5
5.	Planteamiento del Problema.....	6
6.	Objetivo General.....	8
7.	Objetivos Específicos.....	8
8.	Metodología.....	9
	8.1. Investigación bibliográfica y documental.....	9
	8.2. Investigación de campo.....	9
	8.3. Estudios de caso.....	10
	8.4. Investigación participativa.....	11
	8.5. Metodología Triangular.....	12
<b>CAPITULO II</b>		
<b>La Gestión de Riesgo en Guatemala</b>		
1.	La Gestión de riesgo en Centroamérica.....	13
2.	Acuerdos centroamericanos sobre el tema.....	15
3.	Diferencia entre Riesgo y Desastre.....	17
4.	¿Cómo definir el riesgo?.....	19
5.	¿Qué es la gestión de riesgo?.....	22
6.	La Gestión de riesgo en Guatemala.....	24
7.	Contexto actual de la gestión de riesgo en Guatemala.....	25
8.	Acuerdos Internacionales vigentes relacionados a la GR.....	28
9.	Plan Regional para la reducción de desastres.....	30
10	Marco Legal de la gestión de riesgo.....	33
	10.1. Constitución de la República.....	34
	10.2. Decreto Ley 109-96.....	34
	10.3. Ley de Desarrollo Social.....	40

**CAPITULO III  
DIAGNOSTICO RURAL PARTICIPATIVO CON ENFOQUE DE RIESGO  
ALDEA EL VOLCÀN, CAMOTÀN, CHIQUIMULA**

<b>1. Descripción geográfica.....</b>	<b>43</b>
<b>2. Origen de la comunidad.....</b>	<b>43</b>
<b>3. Aspectos culturales</b>	
3.1. División del Trabajo.....	46
3.2. Traje.....	47
3.3. Matrimonio y muerte.....	48
3.4. Otras celebraciones .....	49
<b>4. Educaciòn.....</b>	<b>50</b>
<b>5. Servicios de salud, agua y energía eléctrica.....</b>	<b>51</b>
<b>6. Religión.....</b>	<b>52</b>
<b>7. Cultivos.....</b>	<b>52</b>
<b>8. Infraestructura.....</b>	<b>54</b>
<b>9. Tipo de organización comunitaria y participación.....</b>	<b>55</b>
<b>10. Relaciones interinstitucionales de la comunidad.....</b>	<b>56</b>
<b>11. Diagrama Interinstitucional de la comunidad.....</b>	<b>58</b>
<b>12. Cronología de eventos adversos.....</b>	<b>59</b>
<b>13. Matriz de análisis de amenazas.....</b>	<b>60</b>
<b>14. Matriz de análisis de vulnerabilidades.....</b>	<b>61</b>
14.1. De las precondiciones de vulnerabilidad.....	62

**CAPITULO IV  
LA VULNERABILIDAD DENTRO DEL CONTEXTO COMUNITARIO**

<b>1. Comprensión de la Vulnerabilidad.....</b>	<b>64</b>
<b>2. Análisis de Vulnerabilidad Aldea El Volcán</b>	
2.1. Factores ambientales y ecológicos.....	72
2.2. Factores físicos.....	74
2.3. Factores económicos.....	77
2.4. Factores Sociales.....	79
2.5. Factores Educativos.....	80
2.6. Factores ideológicos y culturales.....	82
2.7. Factores políticos.....	84
2.8. Factores institucionales.....	86
2.9. Factores sociales relacionados con la organización.....	86

3. La participación ciudadana y la intervención institucional.....	89
4. Reconstrucción con transformación?.....	91

**CAPITULO V  
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

1. Conclusiones.....	95
2. Recomendaciones.....	97

<b>VI BIBLIOGRAFIA.....</b>	<b>98</b>
-----------------------------	-----------

<b>ANEXOS.....</b>	<b>102</b>
--------------------	------------

## **AGRACECIMIENTOS**

***A Dios,** Que es el principio de la sabiduría.*

***A mi Mamá Chiqui,** porque enseñarme siempre a ser diferente.*

***A la Universidad de San Carlos,** por haberme dado el conocimiento científico.*

***Al Programa de Voluntariado de Naciones Unidas,** por darme la oportunidad de conocer los aspectos humanos que van más allá de la teoría.*

***Al Programa Epsum,** por darme la oportunidad de conocer la importancia del trabajo en equipo.*

*Y a cada una de las personas que me han apoyado de cualquier manera mil gracias.*

***Con Dedicatoria a mis ángeles  
Que Dios puso en mi vida***

***A Esperanza Garrido, mi mamá Chiqui,  
Aunque no esta conmigo físicamente, siempre me apoya.***

***A Julio Trabanino, el amor de mi vida  
Esta es la máxima expresión de amor que tengo para ti.***

## I. INTRODUCCIÓN

Antes de los desastres desencadenados por el Huracán Mitch a finales de 1998, existía en el país la noción de la Gestión de Riesgo, pero a raíz de estos eventos que el tema toma importancia dentro del quehacer institucional.

Casi de forma proporcional al crecimiento de los esfuerzos por atender la emergencia y reconstrucción, se generaron diversidad de documentos tratando de diversas formas la problemática de los desastres.

Además se ha de mencionar que los desastres se concebían como un tema de cuerpos de socorro y de seguridad y solo algunos estudiosos se planteaban la perspectiva de la gestión de riesgo, que parte de construir condiciones favorables para reducir la vulnerabilidad. Que dicho sea de paso corresponde a las condiciones en las que vive la gente y que al momento de un evento adverso se evidencian los problemas no resueltos del desarrollo.

En esa medida el presente estudio pretende aportar no solo el conocimiento teórico de la gestión de riesgo a nivel regional sino a nivel local, para evidenciar la importancia que tiene el fortalecimiento de las capacidades locales para la reducción del riesgo a desastres.

# CAPITULO I

## ASPECTOS TEÒRICOS Y METODOLÒGICOS

### 1. Justificación

Por muchos años el estudio de los desastres fue exclusivo de las ciencias físicas que medían por ejemplo: intensidad y magnitud de los eventos, igualmente se basaban en el período de recurrencia y magnitud de ese tipo de estudios y derivaron propuestas para intervenir los desastres fundamentalmente mejorando las estructuras físicas o generando criterios para el ordenamiento territorial.

En la década de los 80 algunos autores principalmente sociólogos empiezan a analizar que el riesgo a desastres era una condición asociada a la modernidad y que existían otras características que no estaban siendo visualizadas.

Al evolucionar estas propuestas se empiezan a hacer análisis diferenciados de los impactos de los desastres los cuales evidenciaron claramente dos cosas: que los impactos de los desastres eran diferentes entre países desarrollados y subdesarrollados, pero lo que fundamentalmente influía era la situación en las que se encontraba la población.

A partir de ese momento ha habido un desarrollo en la investigación sociológica del impacto de los desastres en América Latina, pero es necesario desarrollar investigaciones que apliquen sus propuestas teóricas a la realidad guatemalteca.

## **2. Descripción del enfoque sociológico**

En la visión moderna de los desastres estos no ocurren porque se presente un evento de la naturaleza, sino porque este evento encuentra las condiciones propicias para impactar a grupos de población en sus vidas, bienes y valores.

Mientras que el impacto de los desastres desde la perspectiva fisicalista estaría describiendo las condiciones en las que estaría la infraestructura críticas, desde la perspectiva sociológica se estudiaría las condiciones en las que se encuentran los grupos en el manejo de su relacionamiento y de sus estructuras sociales.

Para agrupar sus condiciones ya existentes algunos consensos entre estudiosos del tema en el sentido de describirlas como condiciones de vulnerabilidad las cuales se agrupan según factores: culturales, sociales, físicos, ambientales, políticos, ecológicos, geográficos.

Este planteamiento general al menos de ser aplicado, encuentra diferencias según el tipo de amenaza y las condiciones específicas de la población donde la amenaza se vuelve desastre.

## **3. Comunidad y Medio Ambiente**

La comunidad humana está integrada, como cualquier sistema, de una serie de elementos que van desde a) los elementos humanos, tanto individuos como Las agrupaciones que estos conforman; b) los elementos materiales o infraestructura física, que es todo lo tangible y concreto (aquí se incluyen todos los medios tecnológicos que sirven para transformar los recursos naturales),

Así también c) la superestructura institucional y comunal, conformada por el Estado, la moral, la tradición, la economía, la política, y d) sobre todo por *“relaciones formales e informales de hecho, accidentales e intencionales, previstas o causales expresadas o tácitas, ocultas o evidentes, conscientes e ignoradas, que vinculan entre sí a los individuos o grupos de individuos”* que vinculan a la estructura y la superestructura, o sea, al medio cultural y natural de la comunidad.

Todo esto hace que la comunidad sea un proceso complejo, pues todo este tejido hace dinámico el sistema, identificándose fácilmente por la existencia de un grupo humano vinculado y motivado por propósitos comunes.

Pero ese grupo humano, que conforma la comunidad vive en un tiempo específico; en un lugar y condiciones concretas. Estos constituyen un sistema, con el cual la comunidad interactúa constantemente. Entre cuyos elementos cabe mencionar las características geológicas, sísmicas, las condiciones meteorológicas así como la porción que la comunidad ocupa en el planeta; es decir, todos esos procesos de conservación y transformación de la biosfera llamada ecología.

Ambos sistemas, la comunidad y el ambiente interactúan materializando la realidad donde surgen los desastres. Los que en muchas ocasiones la comunidad no sabe darle una respuesta, pues su estructura, ritmo y proceso no está concatenado con los cambios del ambiente, ocurriendo un desequilibrio entre ambos sistemas.

#### **4. Organización Social**

Para el estudio de la organización social, se debe de tomar en cuenta dos corrientes, la primera *Teoría de la Organización*, la cual se basa en el conductismo, neopositivismo y el estructural funcionalismo, que se enfocan a los sistemas de ordenamiento social administrativo. Luego la *teoría de la acción colectiva*, esta considera la organización social como una estructura compleja pues posee proceso y principios autorreguladores.

Algunos autores como Belmeni, que se identifica con la teoría de la organización social la considera como “...la actividad realizada por un grupo con un objetivo, plan y fin específico, basados en intereses comunes dependiendo su capacidad organizativa y del grado de cultura” (1998: 76)

La organización social desde una perspectiva sociológica, debe considerar más allá de las razones que motivaron su formación y su función sino que la forma en que cada miembro va a interactuar y la jerarquía que tiene en la sociedad, en relación con otras organizaciones.

Según Kurt Lewis, “La organización social es más que una suma de partes, pues incluye las relaciones entre Las partes”. Por lo que esa se va a dar desde el momento en que se establecen procesos para coordinar actividades para conseguir un objetivo específico.

La organización, por tanto, puede ser formal e informal. La primera es la que tiene objetivos definidos, hay relaciones de jerarquía entre sus miembros, tiene reglas, reconocimiento jurídico, y la segunda es la que se forma en torno a relaciones de amistad, compadrazgo, lazos familiares, surgiendo de forma espontánea y sin reglas.

Según Charles Cooley, la organización social se divide en dos grandes grupos. Uno es el primario que se refiere a las relaciones más íntimas y personales y el secundario son las relaciones impersonales y formales. Esta funciona regida por instituciones en un espacio específico de la realidad social. Cuando Cooley describe al grupo primario se refiere a la organización informal y el secundario a la formal.

## **5. Planteamiento del problema**

Guatemala, posee una incidencia periódica de desastres naturales, tales como desbordamiento de ríos, inundaciones severas, sismos, hundimientos, deslaves etc. Sin embargo después del paso del Huracán Mitch, en 1998, se evidenció los problemas no resueltos del desarrollo, la poca preparación y atención que se les presta a los mismos, a través de los niveles de destrucción provocados por este evento.

Así mismo, en 2001 la crisis alimentaria ocurrida en el departamento de Chiquimula, específicamente en los municipios Camotán y Jocotán, como consecuencia de la deforestación acelerada de algunas áreas, alterando el período de lluvias en dichos municipios. Lo cual provocó prolongados períodos de sequía, bajo rendimiento en las cosechas. Todo esto trajo consigo crisis económica, poca disponibilidad de alimentos, alterando el modo de vida y la cotidianidad de las comunidades lo que repercute en el proceso de desarrollo de las comunidades.

Este tipo de fenómeno debe de considerarse más que natural, social, por lo tanto el manejo de desastres debe encaminarse a reducir la vulnerabilidad, es decir, modificar la situación de las comunidades para que el impacto sea mínimo y

la comunidad esté en la capacidad de recuperarse por si misma, y con sus propios capacidades y medios.

En el caso de la Aldea El Volcán, después del Huracán Mitch, se evidenció los niveles de vulnerabilidad en la que se encuentran, dado que el desbordamiento de la quebrada que atraviesa la comunidad provocó deslaves, hundimientos y exceso de agua en el terreno.

Todo esto ha ocasionado pérdida de cosechas, terrenos y viviendas, por lo que algunas familias han tenido que reubicarse, de hecho en 2004 y 2005 se inicio un proceso para trasladar a la comunidad hacia un área más segura.

Dada la situación de pobreza y de la poca preparación en el ámbito local, se hace necesario contar con un grupo, que esté en la capacidad de mitigar el efecto de los desastres y a la vez reducir los niveles de vulnerabilidad.

Para considerar lo anterior se debe responder Las siguientes interrogantes:

- ❖ ¿Cuál es la concepción de desastres de los pobladores?
- ❖ ¿Cómo actúan ante a estos fenómenos?
- ❖ ¿Que acciones realizan después del evento?
- ❖ ¿Son conscientes de organizarse para prevenir y mitigar un desastre?
- ❖ ¿Cuál es el nivel de organización de la comunidad?
- ❖ ¿Qué tipo de organización existe?
- ❖ ¿Cuántos grupos organizados?
- ❖ ¿Se puede considerar la organización local una vulnerabilidad creada?

- ❖ ¿La organización local responde a la dinámica cultural de la comunidad o se crea a través de otros mecanismos?

## **6. Objetivo General**

- ❖ Considerar el estudio de los desastres desde la perspectiva de las ciencias sociales en el país.
- ❖ Analizar el proceso de asimilación de la Gestión de Riesgo y sus aplicaciones en el ámbito nacional y local.

## **7. Objetivos específicos**

- ❖ Detectar la manera en que se dan las relaciones sociales en la Aldea El Volcán.
- ❖ Identificar los mecanismos que hacen posible la organización local.
- ❖ Establecer la capacidad organizadora de la comunidad para el manejo y prevención de desastres, encaminados a la gestión de riesgo
- ❖ Establecer si los pobladores de la comunidad conocen el rol que desempeña la Coordinadora Local de reducción de desastres.

## **8. Metodología**

Para la realización de esta investigación se llevaron tres fases:

### 8.1. Investigación bibliográfica y documental

Consulta de fuentes bibliográficas y documentales, con información relacionada a riesgo, desastres, participación social, marcos legales e institucionales relacionados, documentos institucionales relacionados con desastres.

### 8.2. Investigación de campo

Se aplicó encuestas semiestructuradas a:

- Actores comunitarios organizados o no.
- Representantes de gobiernos locales, y sus oficinas técnicas.
- Miembros de organizaciones vinculadas a la atención de emergencia, con sede en las comunidades.
- Miembros de organizaciones, que desarrollan proyectos en el área de estudio.
- Representantes de instituciones nacionales, con sede comunitaria o municipal, vinculadas a la atención de emergencia o a actividades de prevención y mitigación.

Estas encuestas no ponen el acento en el muestreo o en su representatividad respecto de un universo mayor, ya que se trata sobre todo de una indagación completa sobre los procesos investigados.

### 8.3. Estudios de casos

Se trata de experiencias realizadas después del Huracán Mitch 1998 hasta la fecha, que se ubican en el ámbito local, en áreas donde se presentan una o

varias amenazas y donde la población reúne varios tipos de vulnerabilidades. Y Las cuales han sido apoyadas para organizarse y responder no solo durante el momento de la emergencia sino, además para tomar medidas concretas para reducir algunas de sus condiciones de vulnerabilidad.

Casos que demuestran las ventajas de tener una población organizada, capacitada para tomar acciones en el espacio local, que tienen un carácter más permanente, y la ventaja de promover acciones directas e inmediatas.

En varias de estas comunidades, consideradas todas en condiciones de vulnerabilidad, se aplicó una metodología propuesta para determinar el nivel de vulnerabilidad, pero analizando estas condiciones respecto a una amenaza específica, para tener, un mapa aproximado de vulnerabilidad global.

También se llevaron a cabo diagnósticos para tener una visión comunitaria en términos de su estructura social, su historia, y las interrelaciones que resultan importantes en términos de riesgo. Donde fue posible se intentó observar y medir procesos sociales y las interacciones entre organizaciones comunitarias, percepciones y actitudes respecto de la posible mitigación de sus condiciones de vulnerabilidad.

#### 8.4 Investigación participativa

Para indagar en los procesos participativos, percepciones comunitarias, organización local, etc. se desarrolló un diagnóstico participativo con algunas

personas de la comunidad. Esta investigación participativa permitió contar con los denominados mapas de la comunidad, en el que se identificó la amenaza y vulnerabilidades que los afectan.

Esta etapa incluyó un acompañamiento a grupos locales a quienes se les dio apoyo para su fortalecimiento organizacional, para fortalecer sus vínculos con el nivel municipal, o con organizaciones a las cuales solicitaron algún apoyo para dar continuidad a sus proyectos.

En la mayoría de las actividades definidas como de capacitación, que fueron parte de este acompañamiento, se incluye un diagnóstico de riesgo, condiciones de asentamiento, etc. educación ambiental en la escuela, a los maestros y a la COLRED.

En este caso el diagnóstico constó de las siguientes partes

### **1. Historia de la Comunidad**

Origen, primeros pobladores, información básico sobre cómo se origino la comunidad y su tejido social, Servicios a los que tiene acceso.

### **2. Calendario Estacional**

Cultivos de la comunidad, cuándo lo hace, como siembran, prácticas religiosas, enfermedades comunes, migraciones, venta de productos.

### **3. Diagrama institucional**

Instituciones y proyectos que han trabajado o trabajan dentro de la comunidad, comités existentes.

#### 8.4. Metodología triangular

Este tipo de metodología que combina tres tipos de investigación, ya ha sido utilizada para estudios de esta naturaleza, por ejemplo por Robert D. Putman en un trabajo realizado para investigar instituciones en Italia y hacer comparaciones entre el área norte y sur de ese país.

Para este tipo de trabajo, se toma de la antropología la observación de campo y los estudios de caso para investigar las instituciones, sus costumbres y sus prácticas, procesos internos, éxitos y fracasos, y, cómo éstas viven su cotidianeidad.

Se combina con el método de entrevistas a grupos representativos utilizado por otras ciencias, entre ellas la sociología.

El autor citado considera que combinar estas tres formas de investigación resulta de utilidad cuando "...la diversidad de nuestras metas demandaron métodos para cubrir diferentes problemas y su transformación sobre un período de tiempo y análisis más profundo de puntos particulares, regiones, y períodos de reforma..." (Putnam, 1992: 13).

## **CAPITULO II**

### **LA GESTION DE RIESGO EN GUATEMALA**

#### **1. La Gestión de Riesgo en Centroamérica**

A partir de la década de los 90, se evidencia una percepción diferente acerca de los desastres. Tal como lo expresa Allan Lavell, “a lo largo del decenio, los desastres pasaron de ser vistos como productos de una naturaleza castigadora, a ser el resultado de procesos de construcción de vulnerabilidad, arraigados en los procesos de cambio social y económico. El riesgo comenzó a asumir el papel de concepto dominante y los desastres ya comenzaron a verse como riesgos actualizados o no manejados. El riesgo era el problema y el desastre la respuesta natural.”

En el caso de Centroamérica, la aplicación de la gestión de riesgos, tanto conceptual como estrategia de intervención para la reducción de desastres, se da a partir de la ocurrencia del Huracán Mitch en 1998. El cual impacta con miles de desastres locales y permite que se generen líneas de trabajo en el ámbito institucional.

De acuerdo con Mansilla (2001) “La experiencia de Mitch, y la oportunidad que se abre con este nuevo desastre, pone a los países centroamericanos frente a la posibilidad de iniciar una transformación radical en materia de gestión de riesgo, sentar las bases para la consolidación de procesos de cambio a largo plazo y, sobre todo, reducir la fragilidad con la que los países de la región han venido enfrentando los desastres.”

Dicho discurso es manejado hoy día en muchos ámbitos y agencias que tienen presencia en la región centroamericana. Desde las agencias del Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo BID, Programa de Naciones Unidas para el desarrollo, el Centro de coordinación para la prevención de los desastres naturales en América Central CEPREDENAC y la cooperación internacional en general hasta las ONG's locales.

Actualmente la Reducción de riesgo a desastres, ya forma parte de algunas estrategias de desarrollo y de programas regionales. Sin duda alguna, lo que marco la inclusión del tema en los programas regionales fue la reunión en 1999 del Grupo Consultivo de Estocolmo.

Según Luis Gamarra (2002) "La negociación de los acuerdos de Estocolmo ha marcado un referente importante en los procesos de reconstrucción y transformación posdesastre. Por primera vez se reconocía abiertamente a las condiciones de vulnerabilidad como los factores generadores de las condiciones de riesgo, y se planteaba la necesidad de la transformación de los procesos de desarrollo como condición indispensable para la reducción de la ocurrencia de desastres"

En este momento coyuntural para Centroamérica, la sociedad civil no solo se hace escuchar sino que plantea propuestas, en relación con la gestión de riesgo en un contexto en el cual se considera el desarrollo con transformación. De tal manera que la prevención, mitigación y la transformación de aquellos elementos generadores de riesgo, se conviertan en un marco de referencia para enfrentar de una mejor manera los desastres.

## **2. Acuerdos centroamericanos sobre el tema**

Una de las iniciativas centroamericana para la reducción del riesgo, es la Estrategia Internacional para la Reducción de desastres, EIRD. Este es un instrumento de Naciones Unidas, como parte del seguimiento al Decenio Internacional para la Reducción de Desastres que finalizó en 1999. La EIRD, cuenta con una Unidad Regional para América Latina y El Caribe, que forma parte de la Secretaría Interagencial, con sede en Ginebra.

Tal como se menciona anteriormente, en mayo de 1999, posterior al Huracán Mitch. El Banco Mundial, convoca al Grupo Consultivo, que es la mesa de donantes. En esta reunión cada país afectado presentó a la comunidad internacional las demandas de financiamiento para ejecutar proyectos de desarrollo.

Como parte de los acuerdos para hacer las donaciones directas a cada país, ambos se comprometen a compartir la responsabilidad de reconstruir transformando. Dentro de estos objetivos están:

- (a) Reducir la “Vulnerabilidad Social y ecológica de la región.”
  
- (b) Reconstruir y transformar Centroamérica “sobre la base de un enfoque integrado de transparencia y buena gobernabilidad.”
  
- (c) Consolidar la “democracia y gobernabilidad, fortaleciendo el proceso de descentralización de las funciones y poderes del gobierno, con la activa participación de la sociedad civil.”
  
- (d) Promover “El respeto a los derechos humanos”

(e) Coordinar los “esfuerzos de los donantes, orientados por las prioridades establecidas por los países beneficiarios”, e intensificar los “esfuerzos para reducir la carga de la deuda externa de los países de la región.

Posteriormente en octubre de 1999, en la XX Cumbre presidencial realizada en Antigua Guatemala, Guatemala, con los mandatarios de Centroamérica, Belice, y República Dominicana, se acuerda declarar el Quinquenio Centroamericano para la Reducción de los Desastres Naturales. Además, se definió el Marco Estratégico para la reducción de la Vulnerabilidad y los Desastres en Centro América, lo cual está inmerso en un proceso de transformación y desarrollo sostenible. Se incluyen lineamientos sobre medidas de prevención y mitigación de daños, así como acción de preparación y gestión de las emergencias, enfocándose particularmente a los sectores más vulnerables. Puesto que se pretende es un enfoque integral de la vulnerabilidad, con la participación de sectores públicos y privado.

Es en este contexto en el cual el Centro de Prevención de Desastres Naturales de Centroamérica CEPREDENAC, coordina el Quinquenio Centroamericano para la Reducción de las Vulnerabilidades y el impacto de los desastres para el período 2000 – 2004 y que, además es el responsable de la implementación del Plan Regional de Reducción de Desastres Naturales –PRRD-. El objetivo primordial de Plan Regional es promover una actitud de prevención y mitigación con un enfoque integral e intersectorial. Articulando actividades a nivel regional, nacional y local, para lo cual se consideraron tres etapas fundamentales:

- *Plan Básico*: Considera cinco componentes, Fortalecimiento institucional; información e investigación (obtención, análisis, e investigación de la información técnica y científica sobre los fenómenos naturales); Sistemas de

alerta temprana, sistemas de monitoreo de fenómenos naturales y antropogénicos.

- *Estrategias Sectoriales Regionales* En este aspecto se considera la creación e incorporación de políticas de reducción de riesgo en los planes nacionales de desarrollo, y fortalecer las capacidades locales.
- *Planes Nacionales de mitigación y atención de desastres* Consiste en un Plan básico nacional, que se elaborará en cada país.

Aunado a éste, también se debe considerar el Plan Puebla Panamá, en el cual se considera una Iniciativa en el ámbito mesoamericano para la prevención y mitigación de desastres y que considera *“la adopción de la reducción de riesgo a desastres como un elemento de la estrategia de desarrollo regional, incorporándola explícitamente en los proyectos de todos los sectores”*.

### **3. Diferencia entre Riesgo y Desastre**

De acuerdo con Allan Lavell (2000) *“El discurso de la mitigación, de la prevención, y al final del decenio, de la gestión del riesgo, se amplía enormemente durante la década, no necesariamente por convicción, sino en muchos casos por necesidad. Eran los temas del Decenio y nadie los podría ignorar o dejar de incluir en el discurso. Organismos nacionales de desastres a lo largo del continente crearon oficinas de prevención y legislaciones nuevas se promovieron en diversos países, para transformar las instituciones nacionales en otras, con competencia en la prevención, además de su interés tradicional en la respuesta”*

La gestión de riesgo toma auge a finales del Decenio. Pese a que este estaba enfocado a reducir los desastres “naturales” aumentaron en esta última década. De acuerdo con el Informe Mundial sobre Desastres del 2001 y 2002 de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en el año 2000 se registraron más desastres que en décadas anteriores.

Tal como lo dice Eduardo Galeano en su artículo SOS, de 2002, *“Las inundaciones y Las seguías, los ciclones y los incendios incontrolables son cada vez menos naturales, aunque los medios insisten, contra toda evidencia, en llamarlos así. Y parece un chiste de humor negro Que. Las Naciones Unidas hayan llamado a los años noventa Década Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales. ¿Reducción? Esa fue la década más desastrosa”*

En este sentido, la forma en que se asumían los desastres de debe de cambiar de una visión puramente emergencista a una en la cual se enfatizara en prevenir y sobre todo en atender las causas que se construyen socialmente por la intervención del ser humano. Ya que en un momento dado el ser humano también es responsable de la construcción de escenarios de riesgo que predisponen la ocurrencia de desastres.

De esta forma se pretende ahondar más en las causas reales de los desastres y a la vez desvirtuar la idea de una sociedad impotente frente a las fuerzas extremas de la naturaleza y romper con la percepción fatalista de los desastres.

#### 4. ¿Cómo definir El riesgo?

Tal como se menciona anteriormente los desastres se presentan como resultado de la interacción de la amenaza en un contexto vulnerable y como consecuencia: *“...el riesgo se convierte en el elemento sustancial tanto para entender cómo se construyen los desastres, como para determinar los elementos sobre los cuales debemos incidir para evitar o reducir sus efectos.”*

Se considera, como, riesgo el grado de pérdida que pueda causar un evento adverso en un lugar y tiempo específico. De acuerdo con Allan Lavell, el riesgo conlleva una *dimensión subjetiva, que consiste en niveles diferenciados de pérdidas, que sectores o segmentos de la sociedad están dispuestos a aceptar; o sea, el riesgo aceptable en determinadas y variadas condiciones de vida, producción y productividad.*

En otras palabras lo podemos definir como aquellas consecuencias, que explícitamente una sociedad está en capacidad de tolerar y de asumir.

Además, el riesgo está determinado por dos factores la amenaza y la vulnerabilidad. La amenaza son las condiciones físicas que representan peligro, y que se convertirán en un elemento destructivo. Que, además, pueden tener un origen natural o bien, causados por el ser humano. Las vulnerabilidades abarcan distintos ámbitos de la sociedad que hacen propenso a un grupo humano de sufrir alguna pérdida, y que no tengan esa capacidad de recuperarse. En cuanto al nivel de riesgo, éste se relaciona con los niveles de desarrollo y la capacidad de cambiar los factores de riesgo que la afectan. *En tal sentido, los desastres son riesgos mal manejados. Todo riesgo está construido socialmente, aún cuando el evento físico con el cual se asocia sea natural.* .(Cardona 2000)

Dependiendo del modelo de desarrollo y de los procesos sociales, el riesgo será un resultado directo o indirecto de estos. Por tanto, *el riesgo es una dimensión negativa de los modelos de desarrollo y, en consecuencia, una medida de insostenibilidad. (Lavell 2000)*

Tal cual se apunta al inicio, el riesgo está determinado por la amenaza y la vulnerabilidad. En esa perspectiva a amenaza se cataloga “físico – natural”, y la vulnerabilidad a la parte social. Por tanto, la amenaza corresponderá al campo de las ciencias físicas, ya que se considera como un factor externo a la sociedad.

Además de las amenazas naturales también se reconocen las “amenazas tecnológicas, (provocadas por el ser humano) y la atención de estas se relaciona con el campo de ciencias aplicadas o ingenieriles, las que aportaran soluciones de prevención.

En el caso de la región centroamericana las más frecuentes son las “amenazas socio naturales”. Las que ordinariamente se catalogan como “meteorológicas, climáticas, hidrológicas, y geomórficas”, y que comprenden: inundaciones, desbordamientos, agotamiento de acuíferos, sequías, incendios forestales, deslizamientos, derrumbes, erosión terrestre. La ocurrencia de desastres relacionados con este tipo de amenazas, está determinado por la degradación del medio y la negligencia en la construcción de infraestructura.

Se hace imperativo mencionar la relación estrecha que existe entre amenaza y vulnerabilidad. Pues no se puede ser vulnerable sino hay una amenaza, para considerarse expuesto a la acción potencial que representa dicha amenaza. Es decir, no existe amenaza o vulnerabilidad separadas una de la otra,

pues ambas se condicionan aunque conceptualmente se definan de manera independiente. Tal como lo describe Andrew Maskrey (1998) *“Los mismos procesos sociales, políticos y económicos, que generan la vulnerabilidad, también influye en las amenazas. A la vez, los procesos naturales de igual modo también influyen en la vulnerabilidad.* (Maskrey 1998; 23)

En este sentido cuando se habla de reducir la vulnerabilidad no se puede obviar la amenaza. Pero en la actualidad que se da un cierto determinismo “natural” con relación a la amenaza y uno “social” con relación a la vulnerabilidad”. Y se evidencia en el trabajo de algunas instancias que atienden nada más que uno de ambos componentes y no se considera esa concepción integral que facilitaría la intervención desde un enfoque multidisciplinario.

Para poder comprender el concepto de vulnerabilidad con relación a riesgo, se toma como punto de partida la propuesta de Wilches-Chauz (1989, 1999) sobre la vulnerabilidad global y que enfatiza en expresiones diferentes y componentes. Quedando dividida de la siguiente manera; Vulnerabilidad física, económica, social, política, técnica, ideológica, cultural, educativa, ecológica e institucional. Cabe mencionar que cada una está estrechamente interconectadas entre sí,

Por otro lado tenemos a Blaikie (1996) que hace hincapié en una *“progresión de la vulnerabilidad”* que parten de causas de fondo y presiones dinámicas que conllevan finalmente a condiciones inseguras frente a una amenaza natural específica,.

En 2001, surge la propuesta de Omar Darío Cardona, en la cual se plantea la relación entre Las carencias de desarrollo y la vulnerabilidad, y propone los siguientes factores que propician vulnerabilidad:

- La exposición; La susceptibilidad que tiene una comunidad de verse afectado por ubicarse en un área de influencia a ciertas amenazas, y por la misma fragilidad que tiene frente al fenómeno.
- La fragilidad social, Es la predisposición que se como resultado del nivel de marginalidad y segregación social del asentamiento humano y sus condiciones de desventaja y debilidad relativa por factores socioeconómicos,
- Falta de resiliencia; Denota las limitaciones de acceso y movilización de recursos del asentamiento humano, su incapacidad de respuesta y sus deficiencias para absorber el impacto.

En esta propuesta de Cardona, se pretende integrar Las ciencias físicas y Las ciencias sociales; con el objetivo de tener una visión completa de los factores que crean vulnerabilidad, y que considera elementos de resistencia física ante los fenómenos, así como aspectos de autoprotección individual y colectiva que prevalecen..

## **5. ¿Qué es la Gestión del Riesgo?**

Con los esquemas de desarrollo que prevalecen en la región, se han generado altos índices de pobreza, marginación, exclusión, inseguridad y bajos

niveles de bienestar. Lo que conlleva la construcción de altos niveles de riesgo y por ende de vulnerabilidades.

De acuerdo con Allan Lavell (2000) *El objetivo final de la gestión de riesgo, es garantizar que los procesos de desarrollo impulsados en la sociedad se dan en las condiciones óptimas de seguridad posible, y que la atención dada al problema de los desastres y la acción desplegada para enfrentarlos y sus consecuencias, promueven hasta el máximo el mismo desarrollo. Es la continuación lógica, la forma más articulada de fortalecer Las nociones expuestas en la idea de la transición entre la respuesta humanitaria y El desarrollo, y en la idea de la reconstrucción con transformación y desarrollo.*

Este objetivo no encaja en la corriente que prevalece en la región, pues hace alusión a esos estados de excepción que pusieron el peligro a la seguridad nacional. La atención a desastres que se dio en la región centroamericana durante la década de los 70, bajo una perspectiva militar, si encaja dentro de dentro de esa política, pero la gestión de riesgo busca una nueva agenda de seguridad

El enfoque de Gestión de riesgo, debe ser un proceso de tipo social, en cual se debe partir de la reducción del riesgo que existen en la sociedad y fomentar nuevas formas de producción y de asentamiento. Aprovechando los recursos naturales disponibles se debe fomentar condiciones de seguridad dentro de los límites aceptables para la sociedad. Es decir, *un proceso de control sobre la construcción o persistencia de amenazas y vulnerabilidad.*

De esta manera queda claro que la gestión de riesgo no se puede reducir a la construcción de una presa, un puente o gaviones para evitar deslizamientos o inundaciones. Sino que más bien se refiere a un proceso en el cual una comunidad está consciente del riesgo que enfrenta, lo analiza y lo entiende. Y para lo cual consideran las opciones y prioridades, también los recursos disponibles, partiendo de esto crear las estrategias para enfrentarlo. Finalmente, de acuerdo al contexto se implementa la solución más apropiada

## **8. La Gestión de riesgo en Guatemala**

Considerar los desastres como eventos aislados, inesperados e impredecibles provocados por fenómenos de la naturaleza, y que interrumpen el desarrollo de una comunidad, repercute en mantener aún un enfoque fiscalista y emergencista de intervención en este tema y que prevalece en Guatemala. Esto hace que se haga mayor hincapié en las labores de atención a emergencia y de forma más sutil en la prevención, normas y verificación de estructuras aptas al contexto de las amenazas,

Los enfoques han cambiado paulatinamente, impulsado por el Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales DIRN. Visualizar las condiciones sociales como la causa generadora de riesgos se ha ido fortaleciendo. Este punto de vista, desarrollado por científicos sociales, parte del análisis de las causas que generan el desastres, y se concluye en que los problemas estructurales y los procesos históricos, determinan la vulnerabilidad, aumentan los niveles de amenaza y conforman los riesgos.

Tal como se evidenció en los daños causados por el huracán Mitch, en la cual se reconoció la vinculación de los procesos que crean vulnerabilidad ambiental con la conformación de condiciones de riesgo y que terminan en desastres.

Se puede decir que a nivel gubernamental se están dando algunos cambios que pueden ser aprovechados para incidir en una gestión de riesgos más analítica y que a nivel local se puedan encontrar experiencias que reduzcan las condiciones de riesgos a través de procesos integrales de desarrollo

## **7. Contexto actual de la Gestión de Riesgo en Guatemala**

De alguna manera aún prevalece el enfoque que considera los desastres como sucesos imprevisibles, productos de fenómenos extremos de la naturaleza, que sobrepasan la capacidad de respuesta de la población, y alteran los procesos de desarrollo de las comunidades. Esta idea generó una intervención aunque coyuntural gira en torno a la emergencia y a la reconstrucción, con el objetivo de que la comunidad vuelva a sus condiciones normales. Sin embargo, esas mismas condiciones, son las que han generado esa situación de riesgo, y por consiguiente un desastre.

En este caso en el ámbito nacional el tema presentó algunas debilidades tales como:

- Se ubicaba como un tema fuera del proceso de desarrollo.
- No existían estrategias que buscaran transformar las condiciones de riesgo, creando cambios estructurales en el ámbito local y en el país.

- Escasa reducción de las condiciones de amenaza y vulnerabilidad. Al no hacerlo la intervención era menos eficiente, pues los desastres seguían en aumento, variedad, complejidad e intensidad.
- Como se consideraban eventos puntuales e impersonales, el tema presentaba poca importancia a escala nacional, departamental o municipal.
- Al estar fuera del tema de desarrollo, no se consideran una prioridad en la distribución del presupuesto nacional, lo que se limita únicamente a intervenir en situaciones de emergencia. En la cual se designan recursos de otros programas para atender la calamidad y en el que tanto el desarrollo como sectores del país se vean perjudicados.
- Al ser considerados eventos que sobrepasan la capacidad de respuesta de la población, la intervención se da de manera vertical y centralista, por lo que la participación de las organizaciones e instituciones de las zonas afectadas sea mínima.

El incluir el tema de gestión de riesgo en las políticas que promueven el desarrollo debía de considerar de alguna manera como se estaba llevando a cabo la intervención, ya que en muchos esta misma contribuyó a crear más riesgos. Por lo que el contexto era así:

- La división que se daba entre planes y programas de desarrollo, pues cada problemática tenía un referente político, pero eran otras instancias las que creaban un sistema para trabajar en ella. .
- Lo centralizado y vertical en la toma de decisiones, ya que los organismos gubernamentales quienes decidían dónde, cómo, cuándo, y en qué invertir.

- Las decisiones tanto políticas como técnicas se proyectaban a corto plazo más no con una visión de desarrollo a largo plazo,
- La participación de los actores locales en la toma de decisiones no era representativa y tampoco se considera el contexto cultural de cada localidad.

Por tanto, la visión de GR, que se menciona anteriormente, era ineficiente y carecía de una visión de desarrollo sostenible, actualmente *plantea cambios hacia una estructura institucional en gestión de riesgos y del desarrollo.* (Gamarra 2003)

- Las relaciones con las comunidades ocasionalmente priorizan la organización local, de acuerdo a su contexto cultural siendo más horizontales.
- Se fortalece la capacidad tanto municipal como el de la mancomunidad.
- Involucra a las instituciones que trabajan el tema de desarrollo, tanto local como municipal e inclusive nacional.
- Esta visión interinstitucional genera alianzas estratégicas en temas que pueden ser complementarios.
- Esta visión de GR, ha incidido en programas y proyectos de desarrollo, priorizando ante todo las condiciones riesgo de las comunidades.
- 

Actualmente, han surgido nuevos espacios, de coordinación y cooperación interinstitucional, así como leyes nuevas y convenios.

## **8. Acuerdos Internacionales vigentes relacionados a la GR**

Actualmente siguen en vigencia compromisos legales en el ámbito internacional que fueron firmados por el gobierno guatemalteco junto con sus homólogos de la región, entre los que se puede mencionar:

<b>Año</b>	<b>Acuerdo</b>	<b>Objetivo</b>
1992	Cumbre mundial de Río de Janeiro	Temas ambientales
1995	Cumbre mundial de Copenhague	Temas ambientales
1996	Cumbre mundial HABITAT II	Temas ambientales
1999	Acuerdo de los presidentes centroamericanos	Declaración del Quinquenio
1999	Reunión Grupo Consultivo de Estocolmo	Reducción de vulnerabilidad en el ámbito regional
2000 -2004	Quinquenio para la reducción de Las vulnerabilidades y El impacto de los desastres	Reducción de la vulnerabilidad y los desastres; Manejo integrado y conservación de los recursos hídricos; prevención y control de incendios forestales.
2001	Reunión Grupo Consultivo en Madrid	Reducción de la vulnerabilidad ecológica y social de la región.

En el caso de las cumbres realizadas entre 1992 a 1996, no se toma abiertamente el tema de Gestión de riesgo, pero si de temas ambientales y sociales que inciden en la reducción de las condiciones de riesgo.

## **9. Plan Regional para la Reducción de desastres**

Con relación al Quinquenio par la reducción de las vulnerabilidades y el impacto de los desastres, se tuvo como resultado un marco estratégico en el cual se contemplo tres objetivos a trabajar. Uno de ellos fue la reducción de la vulnerabilidad y los desastres. Dicho objetivo se implementó a través del Plan Regional de Reducción de Desastres (PRRD), y el cual desarrollaría actividades en el período 2000 – 2004, más en la actualidad se han establecido lineamientos para un período de 2006 - 2010.

Este Plan Regional para la Reducción de Desastres, tiene dos objetivos uno de desarrollo, que es *“Promover y ejecutar acciones regionales y nacionales que lleven a reducir la vulnerabilidad económica, social y cultural, contribuyendo de esta forma a la reconstrucción, transformación y desarrollo de Centroamérica.”*

Como objetivo general del Plan es: *“El de fortalecer los Sistemas Nacionales para la gestión de los riesgos y desastres, mediante la promoción y coordinación nacional y regional, de acciones sectoriales, transectoriales y de apoyo directo al proceso de toma de decisiones políticas.”*

Dentro de los objetivos específicos considera: *“Establecer una plataforma de coordinación regional para facilitar y promover las actividades del plan. Esta plataforma será coordinada por el Centro de Coordinación para la Prevención de*

*Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC), contará con la participación de las instituciones especializadas del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), de los coordinadores nacionales de los planes de emergencia y de la Secretaria General del SICA (SG-SICA).”*

Además, como segundo objetivo específico se considera: *“Establecer mecanismos claros de gestión de riesgos y desastres en los planes y estrategias de Las Secretarías e instituciones especializadas del SICA”.*

El Plan Regional ha tenido impacto en la región ya que aglutina no solo a entidades gubernamentales sino que, ha creado espacios de participación para la sociedad civil, quien a través de las ONG’s ha tenido presencia y ha hecho aportes sustanciales.

Dentro de este contexto, este plan consta de tres partes:

(a) **Plan Básico:** son los lineamientos generales. Implica el diseño de estrategias globales, identificación de necesidades políticas, organizativas de ejecución y control de actividades, El responsable CEPREDENAC.

Este plan básico posee cinco áreas.

- ◆ Fortalecimiento Institucional: Cubre aspectos de vulnerabilidad institucional y fortalecimiento institucional.
- ◆ Información e investigación: Actividades que mejoran la disponibilidad de la información oportuna y de calidad para tomar

decisiones. Se evidencian vacíos que requieren investigación científica y documental.

- ◆ Sistemas de Alerta temprana y Planes específicos: Enfatiza en la preparación y en el fortalecimiento de los sistemas de alerta, tanto como en la elaboración de planes específicos de intervención.
- ◆ Estrategias sectoriales Determinan actividades según los sectores
- ◆ Fortalecimiento de capacidades locales para la GR. Son acciones que se orientan a la sociedad civil y que en el ámbito municipal y local se fomenten acciones para fortalecer las estructuras y capacidades locales en mitigación de desastres.

(b) **Estrategias Sectoriales Regionales**: en este componente cada una de las instituciones que forman parte del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), establecen una estrategia particular de mitigación y atención a desastres e identifican las instituciones con las que pueden realizar alianzas estratégicas.

Aunque cada institución es responsable de la elaboración, así como del seguimiento a su propia estrategia es CEPREDENAC Y SG-SICA, quien da el apoyo y asesoría.

(c) **Planes Nacionales de Mitigación y Atención a Desastres**: En esta área cada país debe de identificar Las estrategias que aplicara para la reducción y atención a desastres. Estas deberán de considerar acciones concretas para una ejecución practica no solo en el ámbito nacional sino regional.

Cada plan es responsabilidad de las Comisiones Nacionales de CEPREDENAC, la coordinación de los organismos locales que trabajan en el tema. De acuerdo con las necesidades de cada país, se consideran los siguientes temas:

- ◆ Evaluación de la amenaza y la vulnerabilidad.
- ◆ Monitoreo de los fenómenos naturales
- ◆ Mitigación
- ◆ Preparación de respuesta e n caso de emergencia
- ◆ Conciencia y Educación
- ◆ Aprendizaje de los Desastres
- ◆ Adopción de reglamento para diseño y construcción
- ◆ Colaboración regional

## **10. Marco Legal de la Gestión de Riesgo**

El tema de gestión de riesgo no está inmerso en una ley específica o asignado a una institución de forma exclusiva, ya que el tema es relativamente nuevo, y se considera en normas, decretos o leyes. *“Identificando mecanismos en la toma de decisiones, responsabilidades y competencias que se vinculan directa o indirectamente con la implementación d e planes y estrategias orientadas a reducir vulnerabilidades o amenazas identificadas. En otro sentido, se pueden identificar contenidos que hacen referencia indirectamente a procesos de construcción de riesgo. Porque mientras algunas de ellas hacen mención directa del riesgo otras lo hacen indirectamente pero en ambos casos se hace referencia a situaciones de vulnerabilidad o sus diferentes factores, a acciones para la reducción del riesgo y a procesos que corresponden a momentos de reconstrucción y rehabilitación” (Rosa Sánchez 2005)*

### **10.1. Constitución de la República:**

En el caso de la Constitución de la República de 1985, se hace mención de situaciones de calamidad, y emergencia. Así mismo se señalan aquellas situaciones que buscan reducir las condiciones que propicien la construcción de escenarios de riesgo. Tal como se menciona en el artículo 126, sobre reforestación, y el 128, sobre aprovechamiento de aguas, lagos y ríos.

### **10.2. Decreto Ley 109-96**

Atendiendo al contexto militarista que prevaleció en el país durante mucho tiempo, todo lo relacionado a la atención de emergencias y de asistencia a la población fue coordinado desde 1969, por el Comité Nacional de Emergencia (CONE). Esta instancia estaba bajo la dirección del Ministerio de la Defensa Nacional y como coordinador general un alto oficial del ejército y que en 1971 se convierte en “Unidad Permanente” de dicho Ministerio.

Durante el Decenio para la reducción de desastres que coincide cabalmente con el período de negociación de los acuerdos de paz. Se elaboran proyectos de ley que se encaminan a la transformación del CONE, en una entidad que se adecue al contexto y este bajo una coordinación civil.

En 1994, surge un anteproyecto de ley para crear el Sistema Nacional de Reducción de Desastres, SINRED, el cual estaría adscrito a la presidencia de la república. Dicho proyecto no logra ser aprobado y posteriormente en noviembre 1996 por medio del Decreto Ley 109-96 del Congreso de la República, se crea la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), tanto naturales como provocados. Esto con el propósito de prevenir, mitigar, atender y

participar en la rehabilitación y reconstrucción por los daños derivados de los efectos de los desastres.

Luego el 12 de septiembre de 2000 a través del acuerdo gubernativo No. 443-2000, se aprueba el reglamento para la ley 109-96. En esta ley se considera que. *“se hace necesario, de acuerdo, a la experiencia técnica, científica y operativa adquirida por el Comité Nacional de Emergencia, que éste pase a constituir la Secretaria Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres Naturales o Antropogénicos, debiendo hacerse las modificaciones legales para su organización y funcionamiento.”*

Como objetivo de la CONRED, se define que: *“con el propósito de prevenir, mitigar, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción por los daños derivados de los efectos de los desastres.”*

Según el Artículo No. 3 las finalidades de CONRED son:

- a) Establecer los mecanismos, procedimientos y normas que propicien la reducción a desastres, a través de la coordinadora interinstitucional en todo El territorio Nacional.
- b) Organizar, capacitar y supervisar a nivel nacional, regional, departamental, municipal y local a las comunidades para establecer una cultura en reducción de desastres con acciones claras durante y después de su ocurrencia, a través de la implementación de programas de organización, capacitación, educación información, divulgación y otros que se consideren necesarios.

- c) Implementar en las instituciones públicas su organización, políticas y acciones para mejorar la capacidad de su coordinación interinstitucional en las áreas afines a la reducción de desastres de su conocimiento y competencia e instar a las privadas a perseguir idénticos fines.
- d) Elaborar planes de emergencia de acuerdo a la ocurrencia y presencia de fenómenos naturales o provocados y su incidencia en el territorio nacional.
- e) Elaborar planes y estrategias en forma coordinada con las instituciones responsables para garantizar el restablecimiento y la calidad de los servicios públicos y líneas vitales en casos de desastres.
- f) Impulsar y coadyuvar al desarrollo de los estudios multidisciplinarios, científicos, técnicos y operativos sobre la amenaza, vulnerabilidad y riesgo para la reducción de los efectos de los desastres, con la participación de las Universidades, instituciones y personas de reconocido prestigio.

El órgano superior de la CONRED es el **Consejo Nacional**, el cual es presidido por el Ministro de la Defensa (Según acuerdo gubernativo 443-2000, Artículo 7). Y conformado de la siguiente manera por:

- Ministerio de la Defensa Nacional
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Finanzas Públicas
- Ministerio de Comunicaciones, Transporte y Obras públicas
- Ministerio de Gobernación
- Coordinador de la Junta y Secretaria Ejecutiva de la CONRED, asiste tiene voz, pero no voto

- Cuerpo de Bomberos Nacionales
- Asamblea de presidentes de los Colegios Profesionales
- Comité de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF)

En cuanto a la **Secretaría Ejecutiva**, tiene a su cargo la administración y dirección general de la CONRED, sin perjuicio de las competencias y atribuciones que corresponden al Consejo Nacional y a su Coordinador. Es el órgano de ejecución de las decisiones del Consejo Nacional, para ello contará con un Secretario Ejecutivo, quien será nombrado por el Presidente de la República y actuará en dependencia directa del Consejo Nacional.

Además, se cuenta con un **Consejo Científico**, que según el artículo 21 del Reglamento de la CONRED, estará integrado por el *Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología*. Además, lo presidirá a través de su director, el que a su vez podrá integrar y solicitar la cooperación de instituciones que realicen investigaciones técnico-científicas nacionales y extranjeras para la prevención y/o reducción de desastres quien lo presidirá y otras instituciones calificadas por este.

Entre estas instancias se consideran potencialmente:

- Universidades del país.
- Centros de Investigación técnica y científica
- Entidades Estatales autónomas y descentralizadas
- Organizaciones No Gubernamentales y de servicio del sector privado.
- Entidades voluntarias técnico científico.

Dentro de las competencias de este Consejo, es la de mantener informada a CONRED de la situación que prevalezca en el país en materia de fenómenos naturales que son objeto de control de INSIVUMEH.

Además de contar con estos tres componentes, posee un sistema de **coordinadoras**, que para efectos de control administrativo y que basados en el principio de centralización normativa y descentralización ejecutiva, cuenta con los siguientes niveles para su ejecución:

- Coordinadoras regionales CORRED
- Coordinadoras departamentales CODRED
- Coordinadoras municipales COMRED
- Coordinadoras locales COLRED

La forma en las distintas coordinadoras son integradas, según el artículo 30, debe ser presidida por el funcionario público que ocupe el mayor rango en su jurisdicción. Siendo entonces:

- Director regional de los Consejos de Desarrollo
- Gobernación Departamental
- Alcalde Municipal
- Alcalde Auxiliar

En el caso de las CORRED, CODRED y COMRED, están formadas por un representante titular y un suplente de cada una de las entidades públicas, privadas, ciudadanas, cuerpos de socorro así como aquellas que puedan estar

relacionadas con actividades relacionadas con el tema de desastres y emergencias.

Dentro de las funciones de las distintas coordinadoras se consideran las siguientes:

- Participar en procesos de prevención y reducción de desastres, principalmente en sus respectivas jurisdicciones.
- Mantener informada a la Secretaria Ejecutiva de CONRED (SE-CONRED), sobre cualquier situación que pueda originar un desastre.
- Atender y ejecutar todas las directrices que emanen del Consejo Nacional a través de la SE – CONRED.
- Proponer medidas de prevención, mitigación, preparación, alerta, alarma, atención, rehabilitación y reconstrucción.

Es imperativo mencionar, que aunque si existe la intención de crear espacios que propician la participación en todo los niveles. El esquema posee una estructura piramidal, que no fortalece la coordinación y no permite crear un sistema de redes en el cual se pueda canalizar tanto las capacidades como los recursos en cada segmento.

Cabe resaltar que el esquema orgánico de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, responde a una línea puramente militarista, ya que como se menciona al inicio, toma como base una entidad que formaba parte del Ministerio de la Defensa, Comité Nacional de Emergencia (CONE). Esa herencia

militarista, prevalece aún en el esquema actual de la CONRED, ya que persiste un esquema sumamente vertical y burocratizado, que de alguna manera a nivel local no es incluyente.

En la actualidad el decreto 109-96, está siendo modificada de tal manera que la sociedad civil como tal pueda tener ingerencia y que las formas organizativas que se han creado puedan tener un impacto positivo dentro de las comunidades. En esta medida la organización local hará que las decisiones tomadas sean congruentes con el contexto.

### **10.3. Ley de Desarrollo Social (Congreso de la República, Decreto No. 42-2001)**

Tiene como fin la promoción, planificación, coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones gubernativas y del Estado, encaminada al desarrollo de la persona humana en los aspectos social, familiar, humano y su entorno, con énfasis en los grupos de especial atención.

Uno de los puntos fundamentales de esta ley es la atención que se le pueda dar a los grupos de personas que por su situación de vulnerabilidad la necesiten; promoviendo su plena integración al desarrollo, preservando y fortaleciendo en su favor, la vigencia de los valores y principios de igualdad, equidad y libertad.

Como objetivos básicos y fundamentales se considera incorporar los criterios y consideraciones de las proyecciones demográficas, condiciones de vida y ubicación territorial de los hogares como insumos para la toma de decisiones

públicas para el desarrollo sostenible, e integrar los grupos en situación de vulnerabilidad y marginados al proceso de desarrollo nacional.

Como sectores de especial atención se identifican además de indígenas, mujeres, niñez y adolescencia en situación de vulnerabilidad, personas adultas mayores, discapacitados, población migrante y aquella ubicada en áreas precarias. Prevé la asignación de recurso humano técnico y financiero necesario para lograr el desarrollo de las personas y las familias que forman parte de estas áreas.

Aunque el tema de GR, se considera en toda la ley es en la Sección V, denominada Políticas de desarrollo social y población en materia de dinámica y ubicación de la población en zonas de riesgo, en la que se enfatiza el tema.

Para poder cumplir con esta ley, se presenta en abril de 2002, la *“Política de desarrollo social y población”*. Que tiene como objetivo *“Contribuir al desarrollo de la persona humana en los aspectos social, familiar, humano y su entorno, con énfasis en los grupos más vulnerables de la población”*.

Esta política consta de cinco componentes Salud, Educación, Migración, Comunicación social y *riesgo a desastres*. Siendo sus objetivos generales:

- Prevenir y reducir el riesgo a desastres de la población, en especial la que habita en asentamientos humanos precarios y amenazados por fenómenos naturales y siconaturales.

- Rehabilitar, reconstruir y dar respuesta en caso de presentarse un desastre, por medio de acciones que involucren la gestión de riesgos e incrementen la capacidad de respuesta ante una calamidad.

Así mismo se plantean como instrumentos, con objetivos y acciones:

- Programa nacional de prevención, mitigación y respuesta ante desastres.
- Estrategia de protección social para la población en caso de desastre y calamidad pública.

**CAPITULO III**  
**DIAGNOSTICO RURAL PARTICIPATIVO CON ENFOQUE DE RIESGO**  
**ALDEA EI VOLCAN, CAMOTÁN CHIQUIMULA.**

**1. Descripción geográfica**

La aldea el Volcán, comunidad de la región 1 del Municipio de Camotán, se ubica a 11 kilómetros de la cabecera municipal de Camotán, en la parte Noroeste. De estos kilómetros 7 están asfaltados, y el resto son de terracería sin mantenimiento.

Colinda al norte con la aldea Barbasco (Jocotán); al sur con Lela Chanco (Camotán); al este con Camino Real (Camotán); al oeste con Aldea la Palmilla. Se ubica a una altitud de 1,250 metros sobre el nivel del mar (msnm), con una latitud de  $14^{\circ} 53' 35''$ ; longitud de  $89^{\circ} 20' 44''$ .

En cuanto a sus zonas de vida posee un área con bosque húmedo sub tropical. Cuenta con varias quebradas y vertientes, pero la más importante es la quebrada Agua Fría que atraviesa la comunidad de norte a sur. Otra de las características es la topografía, pues se ubica en un terreno de alta pendiente, con un suelo con altos niveles de filtración de agua.

**2. Origen de la Comunidad**

Es necesario aclarar que la comunidad, se ubica en el municipio de Camotán, a 15 kms. de la cabecera departamental. Este municipio pertenece a la región Chortí, que comprende los municipios de Jocotán, San Juan Ermita y

Olopa. Y están organizados en la Mancomunidad Copan Chortí, que además aglutina algunos municipios de Honduras.

En el área Chortí, *“cada aldea tiene un nombre propio tomado en la mayoría de los casos de ciertos rasgos naturales, sobresalientes y poco comunes, como Las montañas y acantilados “.* (Wisdom, 1961). En el caso de esta comunidad, el rasgo natural más sobresaliente es una montaña con forma cónica, de esa cuenta se deriva el nombre del lugar: **El Volcán.**

Según doña Rosita Esquivel, anciana de la comunidad, los primeros habitantes eran originarios de Gualán, Zacapa, región ocupada por los chortis, estas familias venían huyendo de los españoles asentados en la zona. Por lo cual buscan un lugar alto y poco accesible, de esa cuenta se ubican en tierras ejidales de Camotán. Por una ser una zona montañosa, había gran cantidad de serpientes de cascabel. De acuerdo a Esquivel, *“La gente se vino huyendo a la montaña, y los españoles para agarrarlos se metían también, pero como habían muchas cascabeles, esos animales los mordían, porque como no conocían el camino se metían en los nidos de las culebras, y cuando era tiempo de invierno la quebrada crecía y no los dejaba pasar al cerro.”* (Entrevista con Rosa Esquivel octubre 2006)

Evidentemente el choque cultural y el impacto físico, moral y económico ocurrido en la zona hizo que los indígenas se dispersaran en más de una ocasión a las montañas circunvecinas y lugares inaccesibles, de alguna manera eso explica el patrón disperso que tiene actualmente la población. De esa cuenta los municipios que actualmente forman la región fueran considerados como reducciones y no de fundaciones.

En 1873, ya se encontraban asentadas en la comunidad las primeras familias entre los Vásquez, Don Claro Ramírez, Miguel Pérez, Elisandro Pérez y Los Esquivel, éste último es el que predomina en la comunidad.

Ya que según Esquivel, su abuelo solo tenía hermanos, y fueron quienes vinieron a poblar la Aldea, casándose con las hijas de los vecinos. Aunque en la actualidad algunos habitantes no se consideran de origen Chortí, sus ancestros si lo eran, además se evidencia en sus costumbres y sobre todo en el legado habitacional.

Actualmente la comunidad cuenta con 36 familias, haciendo un promedio total de 190 habitantes. Los cuales se dedican a la agricultura de subsistencia.

**Cuadro No. 1**  
**Población por Grupos etáreos**

<b>Edad</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
0-4	22	20	42
5 -14	30	32	62
15-44	36	37	64
45-64	12	11	19
> 65	2	1	3
<b>Total</b>	<b>102</b>	<b>101</b>	<b>190</b>

### **3. Aspectos Culturales**

#### **3.1. División del trabajo**

Una característica muy propia de la de la región, son en primera instancia, las familias numerosas y que cada uno de sus integrantes tienen roles bien definidos. Es decir, que la división del trabajo tiene un carácter individual y regional basado en el sexo y la edad, pero la más influyente es la división entre sexos.

El padre es la cabeza del hogar y es quien provee de lo necesario a la familia, es responsable de la siembra, y la cosecha de los cultivos además de la actividad constructora. En cuanto a los hijos, siendo pequeños contribuyen de forma temporal en la recolección de leña, ya adolescentes migraran n junto con su padres a las fincas.

Según Wisdom, prevalece la creencia de que la mujeres debieran ser excluidas de la actividad pública, confinadas a la vida y al grupo doméstico, y tener poco o ningún contacto social, especialmente con varones, fuera de su círculo familiar. En el caso del trabajo femenino, el más importante es el doméstico, que comprende las actividades de cocinar, moler maíz, llevar agua, coser, limpiar la casa y atender a los hijos y al marido.

Ocasionalmente las mujeres contribuyen económicamente en el hogar. Algunas realizan ventas de fruta o de pan en la misma comunidad y en un mínimo porcentaje, que regularmente son las hijas mayores, van al pueblo a trabajar en lavado de ropa o en la realización de oficios domésticos.

### 3.2. Traje

Según las crónicas de Horacio Cabezas la zona fue rica en obrajes de añil. Esta comunidad se ubica al norte de uno de estos obrajes, lo que permitía que las mujeres, sobre todo, usaran un corte azul y una blusa blanca de manta con vuelos blancos y negros. Además por las condiciones del clima, se cubrían la cabeza con un chal de color oscuro, nunca usan sandalias, únicamente cuando salían al pueblo.

Los varones usaban un traje de manta blanca. La camisa se la ponían por la cabeza, descendiendo hasta debajo de las caderas y se lleva fuera del pantalón. Esta prenda no tenía adornos sino algunos paletones que iban desde el centro, por la parte delantera, con una faldilla que colgaba del extremo inferior. El pantalón era de manta también y les llegaba hasta por debajo del tobillo. Para sostenérselo tenían una tira de tela cosida al borde superior de la prenda, que se amarraba por delante. Complemento del traje solía ser el sombrero y aún más el machete.

Actualmente esta indumentaria esta en desuso tanto para hombres como para mujeres. En su mayoría usan ropa de tipo occidental o de "tipo ladino". Aunque no ha cambiado, en el caso de los hombres, es el uso del sombrero y el machete. Esta costumbre es invariable, pues prácticamente se puede considerar que esta herramienta forma parte de la indumentaria masculina. Jamás se ve que un hombre se aleje de su casa sin un machete, pues cuando no lo está usando en los patios o las milpas, lo lleva en el camino para protegerse.

### 3.3. Matrimonio y muerte

“Los antepasados creían que a los muertos los debían enterrar con ropa nueva, decían que la tierra lo querría mejor, los enterraban con petate, caites de cuero y los hoyos tenían que ser profundos porque si no, el animal llamado utacario los sacaba.” (Juan Esquivel)

Usualmente cuando alguien fallece en la comunidad, este es vestido con las mejores ropas que poseía y es velado en su casa, dependiendo las condiciones económicas se usa ataúd, o en su defecto son envueltos en un petate.

Durante el velorio o “vela”, como suelen denominarlo, se reúnen familiares y vecinos, a rezarle al difunto. Usualmente los más allegados, son los que ayudan en la elaboración de tamales para darles a los vecinos. Dentro de la cosmovisión Chortí la comida es un elemento importante ya que sirve para fortalecer las relaciones dentro de la comunidad por tal razón es que tanto antes como después de enterrar al difunto se da comida a cada uno de los asistentes.

En el caso del matrimonio, este se da entre personas de la misma aldea, aunque en ocasiones son los hombres los van en busca de mujer a otras comunidades. Esta es una razón de porque la mayor parte de los habitantes de la comunidad este emparentada por consanguinidad, afinidad o de ambas maneras. En este caso, es el joven quien va a la casa de la muchacha a pedirla, para tener un noviazgo oficial, y luego pasado algún tiempo se realiza el matrimonio civil, que usualmente se hace en el pueblo, y luego la ceremonia religiosa, que se realiza en el oratorio de la comunidad. Es necesario mencionar que algunas parejas únicamente se unen, pero que socialmente tiene la misma aceptación que un matrimonio legítimo.

En todas las celebraciones se usa la “chicha”, que es una bebida embriagante elaborada a base de caña y azúcar.

La nueva familia se constituye en una unidad doméstica simple. Que la forman el esposo la esposa y los hijos, poseyendo su propia casa y cultivos independientes.

### **3.4. Otras Celebraciones**

Cabe mencionar que las prácticas culturales que giran en torno a los alimentos construyen de alguna manera ciertos niveles de identidad. El primero es la comparación de un cuerpo con el otro u otra, el segundo la identidad hacia la comunidad, puesto que el compartir la comida es un comportamiento social aceptable y fortalece la identidad del individuo con su comunidad, por ende cohesiona al grupo.

Tal es el caso de la práctica denominada Tzik'n, que es el intercambio de comida tradicional durante la celebración del día de difuntos, del 1 al 2 de noviembre. Consiste en hacer shepes, son una especie de tamales con frijol entero o molino adentro y forrados con hojas de elote, (tuza) además elaboran una bebida denominada chilate, que también es a base de maíz.

Durante ese día, llevan al cementerio no solo flores sino una ofrenda en comida, porque se supone que allí llegaran Las ánimas de los parientes difuntos.

#### 4. Educación

En 1968, algunas personas se vieron beneficiadas por un programa de alfabetización, transmitido por Radio chortí, ubicándose sus oficinas en el municipio de Jocotán, Chiquimula.

Posteriormente en 1972 llega la primera maestra a la comunidad siendo ella Elva Odilia Díaz Lemus. Al principio el edificio era un rancho de bahareque y palma. Por gestiones de la comunidad y la maestra, en 1983, a través de Obras Públicas se construye el actual edificio escolar, que cuenta con tres aulas. Es atendida por tres maestros por contrato que atienden a los seis grados de primaria.

Se cuenta con un edificio para la sección de pre primaria, que es atendida por una maestra. Este edificio fue construido en 2005 a través de la Municipalidad de Camotán.

**Cuadro No. 2**  
**Población estudiantil por nivel y sexo**

<b>Nivel</b>	<b>Niños</b>	<b>niñas</b>	<b>total</b>
Pre primaria	14	11	25
Primaria	55	51	106
Total	69	62	131

## **5. Servicios de salud, agua y energía eléctrica**

La comunidad cuenta actualmente con un guardián de salud y una comadrona. Estas personas son capacitadas por el Centro de Salud de Camotán. Mensualmente reciben la visita del médico ambulatorio, el cual hace consulta externa, control de embarazos y talla/peso.

Regularmente las mujeres en estado de gravidez, son controladas por la comadrona, quien las atiende al momento del parto, ocasionalmente irán al Hospital de Chiquimula. Según las personas de la comunidad las enfermedades más comunes son la diarrea, gripe y fiebres, para lo cual usan medicina natural.

En 2005 se lleva a cabo la letrización de la aldea por parte de la municipalidad, para evitar el uso de los pozos ciegos que empleaban. Estos consistían en un agujero en el suelo cubierto únicamente con una tabla. Actualmente las 33 viviendas de la comunidad poseen letrinas lavables.

En el caso del servicio de agua solo 29 viviendas poseen servicio domiciliario y las 4 restantes se abastecen de la quebrada Agua Fría. Es importante señalar que el servicio depende directamente de las fuentes de agua, haciéndolo sumamente irregular sobre todo en los meses de enero a junio, que son los meses de verano.

El 29 de noviembre de 2002, se inaugura el servicio de energía eléctrica en la comunidad. Este proyecto se realizó con el apoyo de la Municipal y Unión FENOSA DEORSA. Actualmente la comunidad posee siete lámparas de alumbrado público y 27 viviendas tienen el servicio

## **6. Religión**

El 90% de familias de la comunidad, profesan la religión católica. Esta ha tenido presencia en la comunidad desde 1964, cuando se celebró la primera misa en la comunidad por el padre Ángel, cura párroco de la Iglesia de Camotán.

Usualmente el sacerdote visita la comunidad dos veces al año, para celebrar matrimonios, bautizos y primeras comuniones. Para poder realizar la celebración dominical, la comunidad esta a cargo de un delegado de la palabra, quien tiene a su cargo esta actividad.

Durante 1982, se inicia la construcción del oratorio de la comunidad, con el apoyo de la municipalidad y familias de El Volcán. Ya que incluso el terreno en el cual se construye el edificio fue donado por la Familia Esquivel.

El otro 10% de la comunidad profesa la religión evangélica, para lo cual asisten a la Iglesia Amigos ubicada en el Caserío Los Hermanos que dista a 4 Km. de la comunidad.

## **7. Cultivos**

Como en la mayoría de comunidades rurales, los cultivos principales son el maíz (clase jobòn) y el frijol negro. Y algunos tienen cultivos secundarios como el café (clase Caqui, pacamara) tomate y chile.

Cada una de las familias posee un promedio de 2 tareas para realizar los cultivos, que se realizan a lo largo del año. Generalmente preparan el terreno en los meses de marzo y abril, de mayo se realiza la siembra, posteriormente en junio a agosto deshierban, y abonan, obteniendo la cosecha en los meses de septiembre y noviembre.

Es común que estos cultivos se vean atacados por distintas plagas, en el caso del frijol es la mosca blanca, babosa; en el caso del maíz es la gallina ciega, gusano cogollero. Generalmente estos son todos de autoconsumo, y ocasionalmente venden una mínima parte en el mercado de Jocotán. En relación al rendimiento de los cultivos producen un promedio de 1 quintal de maíz por tarea cultivada; frijol 75 libras por tarea cultivada.

Por ser una zona con altos niveles de sequía o “*sequedad*” como suelen llamarla los campesinos, su disponibilidad de alimentos es escasa. Sobre todo en los meses de mayo a septiembre, donde la mayoría de familias recurre al uso del maicillo, o algunas frutas de la temporada abundantes en la zona como lo es la naranja y el mango. En esta época es cuando las mujeres, bajan al pueblo buscando algún trabajo o yendo al mercado a vender animales domésticos, como las gallinas o patos.

Los hombres en cambio buscan fuentes de trabajo fuera de la comunidad, migrando hacia las fincas de El Petèn o a Carboneras, Esquipulas para realizar trabajos agrícolas durante los meses de diciembre a agosto y proveerse de algún ingreso. Es común que el jornal que perciben vaya de los Q.15.00 a Q.25.00 quetzales diarios.

## 8. Infraestructura

El modelo de construcción de las viviendas son plataformas rectangulares, casi cuadradas con un solo cuarto, (López 2003) aunque algunas ya tienen divisiones. La cocina es un apartado junto a esa construcción. En este caso la vivienda principal está llena de objetos de todo tipo. En el centro, el “poyetón elevado a poco más de un metro sobre el suelo que sirve como fogón. En el caso de que no lo tengan, en el centro de la estancia se sitúan tres piedras colocadas triangularmente en las que se cocina. El poyetón tiene dos hornillas pequeñas usadas para cocer para cocer en ollas, arroz, frijol, café y una grande sobre la que se coloca el comal. En uno de los costados, se sitúa el molendero o mesa de moler, hecha de troncos donde se disponen las piedras de moler, los cántaros con el agua para beber, los recipientes y vasijas que se usan con más frecuencia.

Pegadas a las otras dos paredes de la casa, dos tapescos que sirven como camas; estas son estructuras cuadrangulares de madera, con cuatro patas sobre las que se hace un entramado de pitas. Los “tapescos” son usados fundamentalmente como lechos, pero también se emplean como sostenes de ropas.

Además suele haber una hamaca, que les sirve para descansar, aunque en ocasiones también hay una en el corredor de la casa, en la cual reciben a las visitas.

Las características de la vivienda de acuerdo al material de construcción son:

**Cuadro No. 3.**  
**Características de la vivienda**

<b>No. Viviendas</b>	<b>Paredes</b>	<b>Techo</b>
----------------------	----------------	--------------

19	Bajareque	Lámina
6	Bajareque	Palma
3	madera	Lámina
5	Block	Lámina

## **9. Tipo de organización comunitaria y participación**

Desde 1985, la comunidad ha tenido espacios de organización y participación. Obviamente estos espacios de participación no tuvieron tanto auge, debido a las condiciones de guerra interna que vivía el país, y que además de buscar la participación también se pretendía el control de la población del área rural.

Actualmente las formas organizativas existentes dentro de la comunidad tienen una estructura que se supone son funcionales y responde a necesidades específicas de la comunidad.

Aunque un 50% de las personas en la comunidad, pertenecen a algún tipo de comité: la participación no llega a ser más que estar en la estructura del mismo, y no un involucramiento total, que crearía esa capacidad local de gestión. De

alguna forma se ha ido construyendo un sentimiento de conformismo y paternalismo, lo que genera pocas opciones de acciones concretas para la resolución de la problemática local por muy simple que sea.

Dentro de los comités existentes esta el de mujeres, y dos juntas escolares, un comité eclesial, la coordinadora local de reducción de desastres COLRED, *que se encuentra pasiva* y el Consejo Comunitario de Desarrollo, que “permite a todos los habitantes del país su participación propositivamente en la toma de decisiones para la organización, coordinación y planificación del desarrollo integral de sus comunidades” (ley 461-2002).

Obviamente pese a existir espacios en los cuales se puedan involucrar los habitantes, la participación se limita a figurar en el listado más en la propuesta de iniciativas y en el apropiamiento de las mismas.

## **10. Relaciones interinstitucionales de la comunidad**

La comunidad ha tenido el apoyo de instituciones no gubernamentales, quienes de alguna manera han contribuido al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad de forma permanente y semi permanente. Creando proyectos de atención inmediata a la comunidad.

Entre estas se puede mencionar a Fuente de Paz, UNEPAR, quienes junto a la comunidad trabajaron el proyecto de agua entubada en 1987. Posteriormente en 1998, el Programa de Zacapa y Chiquimula (PROZACHI) introdujo el proyecto de estufas mejoradas (poyetones), con el objetivo de reducir la tala de árboles que

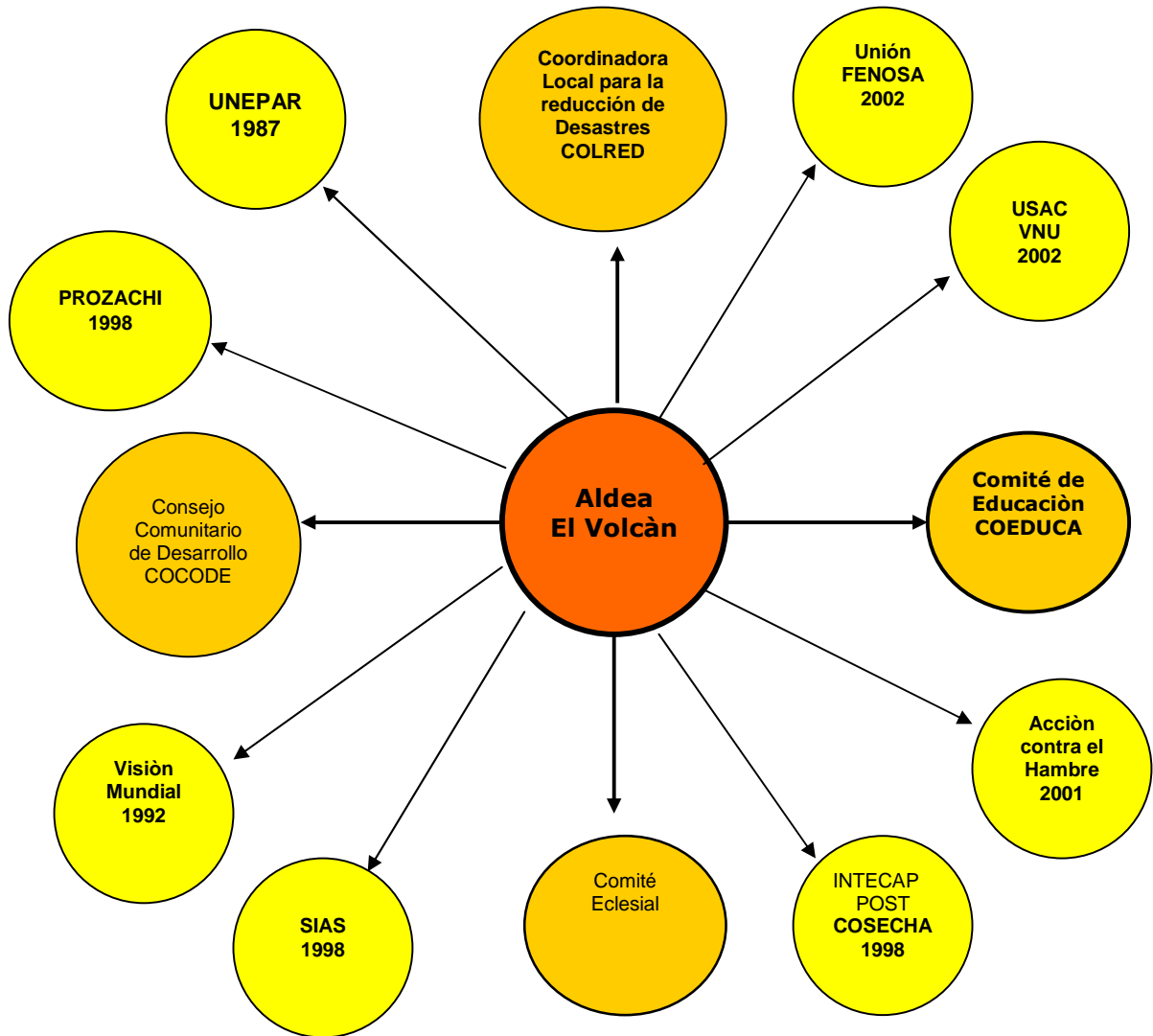
se estaba dando en la zona, y sin romper con el esquema cultural de cocinar con leña.

En 1992 Visión Mundial, apoya el proyecto de construcción de un salón comunal, junto con la Municipalidad y la comunidad. Posteriormente en 1998 aparece SIAS con la capacitación a las comadronas y guardianes de salud. Así mismo el INTECAP, junto con Post cosecha, llevan a cabo un proyecto de capacitación dirigido a los agricultores, para la elaboración, uso y manejo de silos. En 2001 interviene en la comunidad Acción contra el Hambre, quien lleva a cabo un proyecto de control nutricional, haciendo control de talla y peso de niños y niñas. Además junto a ellos el Proyecto Manejo de Riesgos y Prevención de desastres de la USAC y Voluntarios de Naciones Unidas.

En ese mismo año, interviene aún más la municipalidad, con la introducción de la energía eléctrica junto a Unión FENOSA. Es importante mencionar que dentro de esa proyección municipal se organizó el Consejo Comunitario de Desarrollo, y se ha dotado de tres proyectos más letrinización, construcción de escuela, y un molino de nixtamal.

Salta a la vista que cada uno de los proyectos que se han llevado a cabo dentro de la comunidad, no se evidencia el involucramiento de las personas dentro de los mismos, sobre todo a las mujeres. En el caso del Proyecto manejo de riesgos USAC-VNU, se pretendió fortalecer la organización comunitaria, pero se evidencia que el liderazgo de la comunidad es mal enfocado. Pues pese a que hay varios comités conformados la participación solo se concibe a pertenecer a estos, pero no ha involucrarse y ha apropiarse de la problemática.

## 11. DIAGRAMA INTERINSTITUCIONAL DE LA COMUNIDAD



## 12. Cronología de eventos adversos

Con relación a los fenómenos naturales que han causado algún impacto, los vecinos del caserío no dan mayor referencia de los daños que pudo ocasionar el terremoto de 1976, indicando que este evento dejó *grietaduras* en las viviendas y unas destruidas parcialmente.

Es hasta 1998 que los efectos ocasionados por la tormenta provocada por el Huracán Mitch, deja como consecuencia viviendas agrietadas, deslizamientos, escorrentías alrededor de la comunidad, hundimientos en áreas de cultivo y zonas habitadas.

A raíz de esto se redujeron considerablemente las cosechas debido al exceso de lluvia, pérdida de maíz, frijol; así también ocasiono pérdidas materiales las familias que habitaban dichas viviendas fueron evacuadas y ubicadas en áreas adecuadas.

En 1999, se da el fenómeno natural climático del Niño, afectando los ciclos de lluvia, creándose un período de sequía que tuvo como consecuencia baja producción en los cultivos en general, y por ende la producción agrícola de subsistencia a la que la comunidad en su mayoría se encuentra sujeta, hizo que hubiera poca disponibilidad de alimentos, aumentando los casos de desnutrición en niños de 0 a 5 años.

La actividad antrópica es notoria en el área. En abril de 2002, se provocaron al menos dos incendios forestales que dañaron el bosque comunal.

### 13. MATRIZ DE ANÁLISIS DE AMENAZAS

#### 13. MATRIZ DE ANÁLISIS DE AMENAZAS

Amenaza	Origen	Tiempo de Gestación	Recurrencia Magnitud	Área de a afectación	Estacionalidad
Hundimiento	Natural	9 años	1 mt. Por año	Toda la comunidad	Invierno
Deslizamiento	Socionatural	3 años	en un día	Parte alta	Invierno
Contaminación	Antrópico	1 año	1 año	Toda la comunidad	Permanente
Incendios Forestales	Antrópico	1 hora	2 ó 3 manzanas	Bosque comunal	Verano
Sequía	Socionatural		Cada 10 años	Toda la comunidad	Invierno

## 14. MATRIZ DE ANALISIS DE VULNERABILIDADES

Amenaza	Población	Física	Económica	Ambiental	Política	Educacional	Institucional	Ideológica
<b>Hundimiento</b>	Parte alta	El material de Las construcciones no es resistente son de adobe y palma, carecen de una Estructura sólida.	Poca disponibilidad de recursos para adquirir material adecuado, y la falta de terreno para Reubicarse. Pérdida de cosechas y terrenos. Pérdida de cosechas y terrenos.	Exceso de filtración de agua en los terrenos, Haciéndolo menos compactos. Además hay Poca cobertura vegetal.	Falta de normas que regulen la ubicación de Las viviendas y visión de desarrollo.	Los pensa de estudios no se adecuan a el Contexto local.	La intervención institucional no es permanente y no hay coordinación Interinstitucional. Crean paternalismo y Dependencia.	La amenaza pese a percibirse como un peligro se ha acostumbrado a ella pero esperan que alguien más solucione el problema
<b>Deslizamiento</b>	Parte alta	Las viviendas se ubican a menos de un metro de taludes naturales y las áreas de cultivo en Pendientes.	Pérdida de los cultivos y terrenos	La pérdida o poca cobertura vegetal hace que los terrenos se erosionen fácilmente	No hay programas de reforestación	No hay iniciativas o capacitaciones sobre Conservación de suelos.	Pese a que las instituciones tienen el El potencial no consideran las Capacitaciones, como u componente necesario.	Tienen una percepción fatalista del hecho, algunos lo perciben como castigo, y que el algo que por deben Sufrir por ser pobres.
<b>Contaminación</b>	Toda	No hay un basurero municipal dentro de la Comunidad.		Deteriore los recursos naturales existentes en la comunidad	Se carece de normas para el manejo de Desechos sólidos.	La curricula de estudios no considera la la educación ambiental.	Las agrupaciones que intervienen no consideran la contaminación por desechos sólidos como un componente Fundamental.	La personas no lo consideran como un problema que afecte a la comunidad.
<b>Incendios Forestales</b>	Toda	La proximidad de las viviendas a las zonas de incendio.	Terrenos con poca capacidad productiva.	Pérdida de la cobertura boscosa y ampliación de la frontera agrícola pérdida de nutrientes del suelo	No hay normativas que controlen o eviten las Rozas realizadas previo a cultivar.	Los agricultores carecen del conocimiento técnico para manejo de los recursos naturales.	Aunque hay instituciones, no hay orientación sobre la forma de rozar adecuadamente y usar alternativas orgánicas para abonar el suelo.	Para ellos es algo cotidiano
<b>Seqüía</b>	Toda	Las condiciones y topografía del terreno no son aptas para el cultivo	Los agricultores no poseen terrenos propios además no cuentan con los insumos agrícolas necesarios para hacer más eficiente la Producción.	Uso constante de agroquímicos, ha deteriorado la calidad de la tierra, Además para el riego dependen únicamente de la lluvia Para los cultivos.	No se ha creado un proceso por parte de las autoridades en sensibilizar a la población en El cuidado y manejo del bosque	No se capacita sobre manejo y Conservación del suelo.	Se inclinan más a dar insumos que ha capacitarlos en cuanto al aprovechamiento de los Recursos locales.	Piensen que es porque ya no se le pide permiso a la Tierra para sembrar.

### **14.1. De las precondiciones de Vulnerabilidad**

Una de las características de las comunidades Chortis es la poca accesibilidad a la tierra, que es un factor histórico, y que por ende los lleva a la poca disponibilidad de alimentos en los meses de julio, agosto y septiembre.

Esa poco acceso a la tierra los ubica dentro de un 56.5% de incidencia de pobreza general en el Departamento de Chiquimula, estas condiciones que no solo tienen que ver además con el ingreso, que constituye el principal y más importante mediadores entre la actividad económica y el acceso a ciertos satisfactores que se necesitan para vivir una vida digna y llena de valor.

Además se evidencia una negación de su propio origen étnico, pese a que éste se evidencia en la construcción, costumbres, pero que el contexto los empuja a esta negación, pues persiste una actitud racista, discriminadora y sumamente ladinizada.

Este “exceso” de ladinización, en algunas prácticas sobre todo aquellas que se relacionan con el manejo de recursos naturales ha hecho que las personas los descuiden de tal manera que dentro de su ámbito se ha dado un colapso ecológico que si bien es cierto repercute a nivel local, con la merma de las fuentes de agua.

Obviamente ese manejo inadecuado de los recursos a nivel local repercute drásticamente a nivel general ya que la cobertura forestal decrece paulatinamente en lugares estratégicos.

Todo este conjunto de condiciones hace que la comunidad como tal, tenga las condiciones idóneas para considerarse vulnerable no solo en los aspectos que se resaltan en la matriz, sino que en aquellas que son evidentes antes del impacto de un fenómeno natural.

Además la ruptura y el enfoque inadecuado a la organización social a nivel local, que responde únicamente a los intereses particulares de las distintas ONG's presentes en el área, hacen que se pierda credibilidad y que siga prevaleciendo el paradigma de paternalismo.

## **CAPITULO IV**

### **LA VULNERABILIDAD DENTRO DEL CONTEXTO COMUNITARIO**

#### **1. La comprensión de la vulnerabilidad**

La vulnerabilidad como categoría social se introdujo primero por las ciencias aplicadas en términos del grado de pérdidas o daños que podría sufrir un determinado grupo social expuesto a una amenaza. Se considero la vulnerabilidad como un valor o grado de exposición, calculable y objetivo.

Esta visión fue puesta den duda, en primer lugar por la sociología norteamericana, la cual sugiere que un desastre sólo ocurre cuando los daños producidos por un evento exceden la capacidad de resistencia y recuperación de una determinada población

La vulnerabilidad no puede ser medida, ni definirse, sin hacer referencia a la capacidad de la población en cuestión de absorber; responder y recuperarse del evento. *“Esta redefinición de la vulnerabilidad, de una medida objetiva de pérdida o daño, hacia una medida relativa de la capacidad de una población de absorber y recuperarse de un daño o pérdida determinada”*(Maskkrey 1996).

Puede plantear limitaciones para los modelos conceptuales inspirados en las ciencias aplicadas y llevó a intentos de analizar y clasificar la vulnerabilidad y formar nuevos modelos de riesgo. Desde 1980, investigadores latinoamericanos empezaron, en el contexto de la investigación social sobre desastres y ante todo del análisis social de desastres ocurridos, a conceptualizar la vulnerabilidad.

En este caso se puede mencionar a Gustavo Wilches Chaux, quien en 1989 de vulnerabilidad global, en la que clasifica la vulnerabilidad según diferentes componentes. Wilches Chaux (1993; 23 – 24) define que vulnerabilidad es *“la incapacidad de una comunidad para absorber; mediante el autoajuste, los efectos de un determinado cambio en su medio ambiente; o sea , su inflexibilidad o incapacidad para adaptarse a ese cambio “.*

Es necesario afirmar que la vulnerabilidad...*“en si misma es un sistema dinámico, surge como consecuencia de la interacción de una serie de factores y características (internas y externas) que convergen en una comunidad particular. El resultado de esa interacción es el bloqueo o incapacidad de la comunidad para responder adecuadamente ante la presencia de un riesgo (una amenaza)”. Determinado, con l consecuente “desastre”. A esa interacción de factores y características se le denomina vulnerabilidad global”.*

Wilches-Chaux enfatiza Que. *“únicamente para efectos de estudio se dividen Las vulnerabilidades.” Ya que cada una de ellas va ha constituir un ángulo desde el cual se pueda analizar el fenómeno global, ya que cada una de las “vulnerabiidades están interconectadas entre sí.*

*Se hace necesario enfatizar que la relación entre amenaza y vulnerabilidad es de doble vía, pues un fenómeno de la naturaleza o de origen humano, adquirirá la condición de riesgo cuando su ocurrencia se de en un espacio que este ocupado por una comunidad y que deba afrontar las consecuencias de dicho fenómeno.*

A continuación se presenta lo que Wilches Chaux denomina los ángulos de la vulnerabilidad, es decir los diez componentes principales.

- Vulnerabilidad Física

Se refiere a la localización de una comunidad en una zona de riesgo; y que se da por la pobreza y a las pocas opciones de asentarse en un área menos riesgosa y debido a la alta productividad agrícola de áreas como faldas de volcanes o próximos a ríos.

- Vulnerabilidad Económica

Existe una relación entre el ingreso, familiar y su actividad económica, además el acceso que puedan tener a determinados servicios.

- Vulnerabilidad social

Hace referencia al bajo grado de organización y cohesión interna de comunidades bajo riesgo que impida su capacidad de prevenir, mitigar o responder a situaciones de desastre.

- Vulnerabilidad política

En el sentido del alto grado de centralización en la toma de decisiones y en la organización gubernamental, y en la debilidad en los niveles de autonomía de decisión regional local y comunitaria, lo cual impide una mayor adecuación de acciones a los problemas sentidos en estos niveles territoriales.

- Vulnerabilidad Técnica

Son los inadecuados sistemas constructivos de la infraestructura básica empleadas en zonas de riesgo.

- Vulnerabilidad ideológica

La manera como se concibe el medio ambiente con el que se habita e interactúa. La pasividad, fatalismo y la prevalencia de mitos, aumenta la vulnerabilidad y limita su capacidad de actuar adecuadamente frente a los riesgos de la naturaleza.

- Vulnerabilidad cultural

Es la manera como las personas se conciben así mismos, en la sociedad. Juegan un papel muy importante los medios de comunicación en la consolidación de imágenes con estereotipos, además de la información que puedan dar sobre ambiente y desastres.

- Vulnerabilidad educativa.

Ausencia en los planes de estudios de elementos que puedan instruir sobre el medio ambiente o el entorno que habitan los pobladores, equilibrio o desequilibrio. Además se incluye la preparación que las personas reciben sobre el comportamiento en caso de desastre.

- Vulnerabilidad ecológica

Se relaciona con la manera en que los modelos de desarrollo no se fundamentan en la convivencia sino en la dominación por destrucción de las reservas del ambiente que necesariamente conduce a un ecosistema; por una parte, altamente vulnerable incapaz de auto ajustarse internamente para compensar los efectos directos o indirectos de la acción humana y por otra parte, altamente riesgosos para las comunidades que los explotan o habitan” (Wilches Chaux 1989: 39)

- Vulnerabilidad institucional

Reflejada en la rigidez de las instituciones, donde la burocracia, y la prevalencia de la decisión política, el dominio de criterios personalistas, impiden respuestas adecuadas y ágiles ante la realidad existente.

Según Ratick (1994) la vulnerabilidad se puede definir de la siguiente manera:

- Exposición la intersección de la actividad humana, el uso del suelo y el medio ambiente construido con los patrones de amenaza.
- Resistencia: la capacidad de una sociedad y el medio ambiente construido a resistir El impacto de los eventos amenazantes.
- Resiliencia: La capacidad de una sociedad de recuperarse después del impacto.
- Recuperación: La capacidad de una sociedad de reconstruir después de un desastre.

- Aprendizaje: la capacidad de una sociedad de aprender de los desastres ocurridos.
- Adaptación la capacidad de una sociedad de cambiar sus patrones de conducta a raíz de la ocurrencia de desastres.

Por otra parte la propuesta de Piers Blaikie considera la vulnerabilidad como “Las características de una persona o grupo desde el punto de vista de su capacidad para anticipar, sobrevivir, resistir y recuperarse del impacto de una amenaza natural. Implica una combinación de factores que determinan el grado hasta el cual la vida y la subsistencia de alguien queda en riesgo por un evento distinto e identificable de la naturaleza o de la sociedad.”

Así mismo señala que la vulnerabilidad está íntimamente relacionada con las condiciones socioeconómicas. Es demasiado simplista para explicar los desastres, ya que siempre el pobre sufre más con los desastres que el rico, si bien pobreza y vulnerabilidad no están invariablemente relacionadas. El meollo es la importancia que tienen las formas sociales para explicarlos.

Además la explicación de la vulnerabilidad está basada en tres niveles que relacionan al desastre como procesos de la esfera económica y política.

**PROGRESIÓN DE LA VULNERABILIDAD**

1	2	3		
Causas de Fondo	Presiones Dinámicas	Condiciones Inseguras	Desastres	Amenaza
<p><b>Acceso limitado a:</b> Poder Estructuras Recursos  Ideologías Sistemas Políticos Sistemas Económicos</p>	<p><b>Falta de</b> Instituciones Locales Entrenamiento Habilidades Apropiadas Inversiones Locales Libertad de Prensa Normas éticas en la vida pública</p> <p><b>Macrofuerza</b> Rápido crecimiento de población Rápida Urbanización Gastos en Armas Programas de Reembolso de la deuda Deforestación Desmejora en la producción del suelo</p>	<p><b>Ambiente físico fragile</b> Localizaciones peligrosas Edificios e Infraestructura sin protección</p> <p><b>Frágil Economía Focal</b> Subsistencia en riesgo. Bajos niveles de ingreso</p> <p><b>Sociedad Vulnerable</b> Grupos especiales en riesgo. Falta de instituciones locales</p> <p><b>Acciones Publicas</b> Falta de preparación para el desastre Predominio de enfermedades endémicas</p>	<p><b>RIESGO = AMENAZA + VULNERABILIDAD R= A+V</b></p>	<p><b>Terremoto</b></p> <p><b>Vientos fuertes (ciclones huracanes/tifón)</b></p> <p><b>Inundaciones</b></p> <p><b>Erupción Volcánica</b></p> <p><b>Deslizamiento</b></p> <p><b>Sequía</b></p> <p><b>Virus y pestes</b></p>

Este modelo con un enfoque estructuralista enfatiza que la vulnerabilidad es el resultado de procesos dinámicos y causas de fondo. Según Sanahuja (1999) examina la evolución de condiciones inseguras específicas en términos de presiones dinámicas, como son la urbanización, y la degradación ambiental, cuyas causas de fondo están inscritas en el marco de la economía política. Revela los hilos que conectan las condiciones inseguras que caracterizan a una determinada configuración temporal y espacial de vulnerabilidad con procesos económicos, políticos y sociales globales.

Este de análisis de vulnerabilidad se emplea en casos de desastres para identificar las “presiones concretas que pueden producir determinadas amenaza.” Así mismo, Blaikie (1996) presenta un segundo modelo para el estudio de las vulnerabilidades conocido como modelo de acceso y parte del concepto de acceso a los recursos que van a permitir seguridad frente a determinadas amenazas.

De alguna manera hace más factible identificar las condiciones sociales, económicas, políticas, culturales y otros que determinen el acceso a condiciones seguras. En el modelo este se tiene una visión de adentro hacia fuera, explora las bases y llega al fondo de las condiciones que puedan afectar el acceso de una familia a ciertos recursos, a lo largo del tiempo y que pueden llevar a un proceso de acumulación o desacumulación de bienes.

En este caso los “activos d” se clasifican en varios tipos;

- Activos humanos: Número de miembros de la familia con acceso al trabajo y a determinado nivel de educación y salud.
- Activos productivos familiares: vivienda, tierras, equipos, animales, utensilios domésticos, etc.

- Activos productivos comunales: acceso a la tierra, agua, y recursos de propiedad comunal.
- Demandas, sobre familias, la comunidad, patronos, el Estado, ONG'S.
- Reservas: dinero en el banco, joyas, alimentos.

En un momento dado se tiene la idea que pobreza y vulnerabilidad son sinónimos, sino están más bien relacionadas de forma muy estrecha, ya que en alguna medida el poco acceso a determinados servicios hace más susceptible a una comunidad de no poder recuperarse de un evento adverso. Estas condiciones serán acumulativas y no evidentes hasta el momento en el que ocurra un desastre ya que habrá problemas de desarrollo que no han sido resueltos.

En este caso podrán ser las malas condiciones de los caminos, dependencia de cultivos, el escaso servicio de agua, el acceso a fuentes de empleo tanto de hombres como de mujeres

## **2. Análisis de vulnerabilidad Aldea El Volcán**

### **2.1. Factores ambientales y ecológicos**

- Prácticas agrícolas, pecuarias, mineras, e industriales

En este caso se practica una agricultura de subsistencia. Pese a que existen suelos fértiles, pero debido al mal manejo que se le da a los cultivos, se está dando una degradación y destrucción de los suelos. Pocas personas realizan

prácticas de conservación tales como terrazas, uso de abonos orgánicos. La degradación de los suelos está provocando bajas en la producción agrícola.

La crianza de animales a nivel familiar aunque garantiza un ingreso adicional a las familias es manejada de forma inadecuada, puesto que los mismos no son estabulados, contribuyendo así a la contaminación por la exposición de excretas al aire libre.

- Uso y dependencia de agroquímicos para la producción (plaguicidas y fertilizantes)

En la producción de tomate, chile, maíz, café y frijol, se da una alta dependencia de los agroquímicos (triple 15, 20 –20, gramoxone,) lo que contamina las fuentes de agua, los alimentos, etc.

Reduce de forma drástica los nutrientes naturales del suelo haciéndolo dependiente al uso de agentes químicos. Aunque durante 2002 y 2003 se capacitó a los hombres sobre manejo y conservación de suelos además del uso de abonos orgánicos alternativos.

- Uso de tecnologías de producción y contaminantes

Se utilizan agroquímicos en los cultivos, no se utiliza maquinaria agrícola por la falta de capacidad y por la topografía del terreno.

- Flujos o rutas de traslado de sustancias peligrosas.

Los agroquímicos se transportan en forma inadecuada, ya que esta se hace a través de pickups, junto con los alimentos

- Calidad de agua usada para consumo. Fuentes de abastecimiento

Las fuentes de agua se encuentran en los lugares altos, alejados y sin ningún tratamiento, denominándose agua entubada. La exposición de la tubería provoca que se rompa y de alguna manera genera contaminación no solo por desechos sólidos sino por excretas humanas y animales.

- Mecanismos de evacuación y eliminación de residuos y desechos

La comunidad no cuenta con un basurero municipal, y tren de aseo. Además no existe manejo adecuado de desechos sólidos ya que los mismos son lanzados al camino o en lugares próximos a las viviendas.

- Identificación de áreas deforestadas y zonas intervenida

Existen áreas deforestadas en las partes altas de la aldea. Actualmente se está haciendo un proyecto de manejo de bosque, junto con la municipalidad y el Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE).

## **2.2. Factores Físicos**

- Identificación del asentamiento en relación a la amenaza

El 80% de las viviendas se ubican en terrenos de alta pendiente y próxima a taludes naturales. Tal es el caso de edificios de uso comunal como el oratorio, que presenta grietas en las paredes y se ubican a 50 metros del agrietamiento, de la misma manera la escuela de primaria, con su muro perimetral está a punto de colapsar, ya que ambas se ubican en áreas de riesgo a hundimientos.

Durante el Huracán Mitch y debido a las fuertes lluvias la aldea sufrió un hundimiento fuerte, esto debido al tipo de suelo. Este evento natural dañó 5 viviendas en su estructura, se dieron agrietamiento en muros.

La producción agrícola es baja en cuanto a los factores de topografía que es inclinada, alta pedregosidad, los suelos compactos son poco profundos. Además los agricultores no realizan prácticas de conservación y fertilidad se debe a que son minifundios distribuidos en todo el caserío, y solo algunas personas tienen mini riegos.

- Uso de Suelo y uso de la edificación

La mayoría de suelo es utilizado para vivienda y cultivos, áreas boscosas y vegetación dispersa. Los cultivos que se hacen son maíz, frijol, maicillo, tomate, chile y elote dulce.

En cuanto al uso de la edificación o vivienda consta de un ambiente de aproximadamente de 4 a 6 metros de forma rectangular, con ventanas y puertas de características rudimentarias y dimensiones reducidas en donde duermen entre 6 a 12 personas.

Para cocinar e ingerir sus alimentos utilizan otra construcción de 3X4 aproximadamente, la ubicación de esta cocina es próxima al dormitorio. Para recibir a las visitas utilizan el portal al frente.

- Tipo de material y sistema constructivo empleado

El tipo de sistema constructivo tradicional de aspecto rústico denominado bahareque, predominando en la techumbre la lamina de zinc, una minoría de la

población cuenta con una construcción de tipo formal, conservando la traza original (dormitorio, cocina y portal al frente).

El bahareque es un sistema constructivo elaborado estructuralmente con piezas de madera, relleno de barro con fibras vegetales. El sistema por tanto es a base de madera rolliza, horcones, las uniones se realizan con alambre o pita. El envarillado se construye con palos rollizos o carrizo, siendo este la estructura de muros, luego se coloca la argamasa de arcilla y pino.

La mayoría de Las viviendas tienen techos a dos aguas (2 vertientes de lámina de zinc) la estructura del techo es un sistema de tijeras rudimentarias, mientras que las de block son vigas simplemente apoyadas de madera tallada de secciones cuadradas y rectangulares.

Entre los aspectos positivos del bahareque se mencionan los siguientes: proporcionan seguridad estructural ante esfuerzos del sismo, sin embargo este sistema se deteriora dependiendo de las condiciones climáticas por lo cual se debe utilizar un buen recubrimiento.

En la mayoría de los casos observados el problema es principalmente en los muros debido a la poca protección, lo cual provoca un debilitamiento por erosión en su base, mientras en el remate sufre de desbordamiento esto por ausencia de elementos superiores de amarre, la irregularidades de dimensiones en los mismos y principalmente la mala calidad de materia prima provoca agrietamiento.

- Modalidad de la construcción

El tipo es de autoconstrucción en el caso del bajareque, la construcción de las viviendas la realiza los del sexo masculino de la familia y el conocimiento se ha trasladado de forma empírica de padres a hijos.

- Mercado de la construcción (producción, empresas locales y acceso)

No existe en la comunidad mano de obra calificada, sin embargo, la comunidad ha participado en la elaboración de proyectos de desarrollo comunal cuando así lo requiere. En lo que ha costos de materiales se refiere estos varían dependiendo del lugar donde se ubican.

### **2.3. Factores Económicos**

- Población según estratos sociales

Solamente un 5% de los habitantes de la comunidad tienen acceso a otra fuente de ingreso, (no agrícola). El 95% se dedica a la agricultura como medio de subsistencia por lo que su capacidad económica es limitada. En la comunidad existen 2 tiendas y también algunas mujeres venden pan en la comunidad.

- Población según capacidad de gastos.

Debido a que la mayoría de la población tiene una economía de subsistencia, su capacidad adquisitiva es limitada, por lo tanto no existe inversión.

- Tenencia de la propiedad y saneamiento legal

Las viviendas son propias, sin embargo, la mayoría no cuentan con documentos legales, ya que las tierras se han adquirido por herencia. Para poder cultivar, la mayoría de los habitantes toman tierras en arrendamiento para lo cual pagan Q.25.00 por manzana, y tienen derecho a dos cosechas en el año.

- Población según ocupación y empleo

La mayoría de la población se dedica a la agricultura ya sea trabajando sus propias tierras o bien vendiendo su fuerza de trabajo en fincas fuera de la comunidad. Algunos habitantes del caserío El Volcán migran en los meses de enero, julio agosto noviembre y diciembre, con el fin de obtener ingresos adicionales.

- Actividad económica productiva

En la comunidad no existe mercado, por lo que la población acude al mercado de Jocotan, tanto para vender algunos productos como para hacer las compras, usualmente es el domingo.

- Instituciones, ingresos, gastos y prioridades de inversión

En la comunidad no se han dado gastos sobre infraestructura tal es el caso de la escuela que se encuentra en malas condiciones y hasta el momento no se le ha dado la atención necesaria. Los habitantes de la comunidad requieren servicio de mini riego para producir y contar con una fuente de ingresos, y buscan préstamos para cultivo.

- Sistema económico basado en criterios de lucro y de sostenibilidad

El sistema económico está basado únicamente en la agricultura de subsistencia lo que no permite obtener excedente.

## **2.4. Factores Sociales**

- Identificación y zonificación de la población según escala de edades

La población total es de 190 habitantes, en la cual la población infantil corresponde a un 65% la adulta 32% y la tercera edad 3%.

- Población según sexo (género y etnia)

El 48.21% corresponde al sexo masculino, el 51.78% al femenino, de ascendencia Chortí

- Población minusválida mujeres cabeza de familia, viudas

En la comunidad hasta la fecha no existen registros o personas minusválidas, solo hay una viuda y no hay mujeres solas jefas de familia.

- Tasa migratoria y flujo de migración

Se considera que en un 75% de los habitantes han migrado a otros lugares para realizar trabajos temporales y viaja hacia la Unión, Zacapa, Vado Hondo Honduras, migrando en los meses de enero, julio, agosto septiembre octubre, noviembre y diciembre.

- Niveles de hacinamiento. Estructura familiar

Los índices de hacinamiento son muy altos, debido a que el núcleo familiar, lo constituyen padres, hijos e más (usualmente son más de seis) y abuelos, todos se agrupan en un solo dormitorio. Pues se tiene la idea de familia extendida.

- Sustitución de patrones o modelos tradicionales por foráneos o adaptados al entorno

La población desde hace muchos años a sustituido al vestuario tradicional por el de tipo occidental, tanto hombres como mujeres. Actualmente las mujeres utilizan su vestido con revuelos aunque más parece un híbrido entre lo ancestral y lo moderno.

- Ausencia de diálogo y consenso entre saber popular, técnico y científico

Lo técnico ha ido haciendo que algunas costumbres sobre todo en agricultura se pierdan, inclusive sus tradiciones han ido mermando.

## **2.5. Factores Educativos**

- Correlación entre contenidos educativos y la realidad local

A nivel nacional el pensum de estudios de la niñez guatemalteca es muy general ya que no está acorde a la población que se atiende o a la localidad en donde se imparte.

Sin embargo de alguna manera la metodología es flexible pues permite la practicidad de algunos contenidos. Se cuenta con una escuela primaria es

atendida por cuatro maestros, quienes cubren los grados de párvulos y de 1ro a 6to grado de primaria.

En 2002 El Voluntariado de Naciones unidas, llevó a cabo un proyecto de educación ambiental dirigido a los alumnos de 4º. 5º 6º primaria como fortalecimiento al pensum de estudios el cual estuvo apoyado por la Coordinadora de educación del municipio de Camotàn.

- Involucramiento entre la escuela y la comunidad

La comunidad participa en actividades que benefician la labor educativa de los maestros, en la escuela existe un comité de padres de familia y una junta escolar, quienes contribuyen en la ejecución de proyectos relacionados con la educación, además se involucran en actividades adicionales como lo es la elaboración del almuerzo escolar.

- Programas de capacitación ambiental, gestión de riesgos y desastres

En el caserío se desarrollaron módulos de capacitación ambiental a nivel escolar con los alumnos de 4 a 6º grado asimismo se formó a un grupo de agricultores sobre educación ambiental, gestión de riesgo, desastres y organización.

- Programas para la tecnificación de la mano de obra para la construcción

No existen programas de tecnificación de mano de obra para la construcción de sus viviendas, lo cual les hace ser más vulnerables ya que los conocimientos que poseen son empíricos.

- Programas de capacitación para agricultores

La falta de capacitación técnica a los agricultores de la zona los hace más débiles en lo que a su producción se refiere, aunque anteriormente un grupo de agricultores recibió capacitaciones en relación al cultivo de hortalizas por parte de INTECAP.

- Conocimiento científico y técnico convertidos en herramientas de gestión al servicio de los municipios

Los agricultores de la aldea no han tenido conocimientos que les permitan convertirse en herramientas de gestión a pesar de que un grupo de agricultores fue capacitado por el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación MAGA a través de Post Cosecha sobre la utilización y beneficio de los silos.

- Existencia de espacios de diálogo, debate y socialización

Existen espacios de participación, pero los cuales no se conciben más allá de la mera inserción en la lista del comité. Ya que pese a existir líderes y lideresas con alto potencial, este no es fortalecido.

## **2.6. Factores ideológicos y culturales**

- Ideas y visiones que existen sobre los riesgos y desastres

Los riesgos se conciben generalmente como la exposición a un daño, sin embargo no existe conciencia colectiva del rol que desempeña la comunidad en el manejo de desastres.

- Existencia de mitos, leyendas, creencias religiosas, fatalistas

En la Aldea se concibe que los difuntos son respetados, asimismo las pertenencias de estos en vida se guardan. Los foráneos no siempre son bien recibidos, pues de estos se desconfía creyendo que puede *ensardinar* a los niños lo que indica que se tiene una gran estima del infante.

Les hace muy vulnerables la creencia de que durante el embarazo las mujeres deben disminuir la alimentación, pues se supone facilita la labor del parto. Esto trae como consecuencia que el peso de los bebés sea de 3 a 5 libras, situación que pone en riesgo de salud del infante y la madre.

- Percepción del riesgo, conocimiento y conciencia del riesgo existente

La percepción del riesgo es muy limitada en la comunidad al respecto. Se trató de implementar una serie de capacitaciones en temática sobre desastres y lamentablemente los integrantes de la COLRED no llegaron a ponerse de acuerdo para poder recibirla. Ya que prevalece la idea que los fenómenos naturales impactan negativamente en la comunidad ya que actualmente ya no se pide permiso a la tierra para sembrar o cortar árboles y es una forma de castigo de la naturaleza o de un Ser supremo.

- Costumbres, valores, identidad (sentido de pertenencia, prácticas tradicionales, etc.)

Dentro de las costumbres está la de recibir o dar posada a la Virgen o Santiago Apóstol, con el fin de recibir bendiciones. Los vecinos de la comunidad creen que es así como obtendrán lo necesario para sobrevivir. La adopción de tíos y abuelos se da como una relación de respeto y reconocimiento a la sabiduría adquirida en la vejez, permitiendo valorar el liderazgo de los ancianos en el momento de conocer y contactar con la comunidad.

- Memoria colectiva e historia sobre ocurrencia de desastres e incremento de riesgos.

No existe una memoria colectiva de los desastres en cuanto a las pérdidas, sin embargo se reconoce y se recuerda la existencia de estos en su momento, pero la cuantificación de daños se concibe solo a nivel familiar.

Los ancianos recuerdan con cierto desdén algunas situaciones históricas que dañaron a la población (gobierno de ubico) el cual provocó el abandono de sus familiares por retenes y reclutamiento forzoso.

- Sustitución de patrones o modelos tradicionales por foráneos o adaptados al entorno.

Los comunitarios manifiestan que la presión social fue una de las principales causas de la adopción del traje de tipo occidental

## **2.7. Factores Políticos**

- Planes y programas municipales incluyen consideraciones de riesgo, normas y control

No hay conciencia colectiva del riesgo, aunque la municipalidad está muy anuente a participar en procesos de capacitación sobre El tema.

- Desarrollo de políticas urbanas, agrícolas, de protección del medio ambiente, zonas con restricción de uso etc. Incluyen consideraciones de riesgo.

No existen políticas agrícolas o ecologistas que consideren el riesgo de la comunidad.

- Capacidad de gestión, negociación, consulta, participación y descentralización

Los integrantes de comités y habitantes de la aldea no tienen capacidad de gestión por falta de capacitación, mala concentración del poder lo que los hace ilegítimo, se debe recurrir a persuadir a la población en la toma de decisiones.

- Gobernabilidad, coyuntura política, local, regional, nacional, cambios y procesos electorales

El gobierno municipal ha sido uno de los hechos trascendentales debido a la ejecución de proyectos de desarrollo.

- Privilegian las urgencias e intereses sobre las prioridades y necesidad

Por la falta de orientación y conocimiento de la comunidad no prioriza concientemente Las urgencias sobre Las necesidades que como población poseen.

- Voluntad política y preocupación sobre el tema. Prioridades

A raíz del desconocimiento que tienen los integrantes de comités y habitantes de la comunidad sobre el tema no hay participación política y mucho menos priorizar necesidades.

- Niveles de dependencia de recursos y decisiones externas.

Existen niveles de dependencia de instituciones ejecutoras esto debido a la falta de capacitación y orientación de los miembros de los diferentes comités, existiendo una débil organización.

## **2.8. Factores institucionales**

- Presencia institucional

Han tenido presencia Fuente de paz, UNEPAR, y comunidad proyecto de agua; PROZACHI con el proyecto de estufas mejoradas 1998; ADICA II proyecto apadrinamiento de niños, Visión Mundial proyecto de construcción de salón comunal, SIAS, proyecto de capacitación a comadronas y guardianes de salud, Pro mujer proyecto de panadería; INTECAP - DIGESA apoyo en proyecto de repostería y elaboración de silos; CONRED, proyecto de formación y capacitación de la COLRED y Acción contra el Hambre, trabaja en el programa de medición talla y peso, apoyando a las familias afectadas por la desnutrición; UNION FENOSA y municipalidad, con el proyecto de energía eléctrica.

## **2.9. Factores sociales relacionados con la organización**

- Inventario de organizaciones, clasificación estructura y funciones

Existen los siguientes comités, Comité pro mejoramiento es el encargado de velar por el mejoramiento y de contribuir en la ejecución de proyectos en beneficio de la misma.

Comité de padres de familia, se encarga de dar solución a los problemas que existen en la escuela así como apoyar los proyectos de beneficio para esta.

Junta escolar es la encargada de manejar fondos y velar porque a estos se les de un buen uso, y COLRED, los integrantes de esta son los encargados de dar a conocer los problemas que afectan a la comunidad en lo que a vulnerabilidades y riesgo se refiere.

- Liderazgo, representatividad y niveles de compromiso y responsabilidades con la comunidad.

El liderazgo es poco efectivo ya que no existe voluntad para adquirir responsabilidades y aceptar proyectos de toda índole, pues se ven favorecidos los de infraestructura o materiales. Por parte de la comunidad existe representatividad pero se ve limitada por la poca voluntad de querer adquirir compromisos lo que limita el desarrollo de la comunidad, ya que se da rivalidad de líderes obstaculizando el desarrollo organizacional en la ejecución de proyectos.

- Inexistencia de formas reales y efectivas de organización de la sociedad civil

Los comités organizados que existen no conocen sobre el papel que cada integrante desempeña dentro de la misma, lo cual hace que la organización sea débil y poco sólida y a su vez no tenga una funcionalidad efectiva pues se observa únicamente cuando existe presencia institucional, con proyectos de infraestructura o materiales.

- Mecanismos de articulación, cooperación, participación y consulta

Estos mecanismos de articulación se observan cuando la comunidad es convocada, solicitando su participación y cooperación ante determinada actividad y que requiere su presencia pero al momento de la toma de decisiones la realizan unos pocos.

- Niveles de organización, politización acorde a intereses que determinan su actividad.

Existen comités u organizaciones de 1 y 2do. Grado tal es el caso de los comités de desarrollo local y de la coordinadora local para la reducción de desastres COLRED y otros, los cuales se organizan para buscar soluciones a diversas necesidades y ejecutar proyectos en beneficio de esta. La organización de comités muchas veces se da a solicitud de instituciones que tienen presencia en el área.

- Intolerancia política, cultural, étnica, racial. Poder hegemónico de la visión o enfoque machista

La participación femenina en los comités es nula por la automarginación que la mujer se denomina y por su cultura, pues ella sabe que como mujer no se le dará la participación, ya que sus atribuciones son otras. Además a esto hay que agregar la tasa de analfabetismo que ha venido liquidando los espacios de participación de la mujer no olvidando la baja autoestima que ellas poseen.

Además la participación meramente formal no se da. Pues no hay anuencia a cooperar, limitando esto el consenso en la toma de decisiones. Asimismo la presencia de instituciones propician el paternalismo limitando una participación efectiva.

- Niveles de violencia, conductas sociales, subyugación

El nivel de violencia en la comunidad es normal y se da únicamente cuando hay consumo de bebidas alcohólicas (chica) y los conflictos son intrafamiliares o riñas momentáneas eso se da irregularmente y no tiene mayor impacto, se solucionan dentro de la comunidad. Es importante mencionar que desde el año 2002 la aldea y lugares circunvecinos se han visto afectados por actos delictivos

(asalto) solamente en la carretera que conduce a la comunidad, teniendo conocimiento de ello la policía.

- Medios de comunicación, canales de expresión y divulgación

El único medio de comunicación con que se cuenta es la radio Chortí, la Perla de Oriente, entre otras. La mayoría de familias cuentan con un radio de doble banda.

### **3. La participación ciudadana y la intervención institucional**

La participación de la comunidad en la identificación de sus condiciones de riesgo en el planteamiento de propuestas de intervención y posteriormente en la puesta en marcha de las estrategias de reducción de riesgo, se ha convertido en una de las condiciones de base para optimizar y dar sostenibilidad a los procesos de gestión local del riesgo.

De acuerdo con los principios de participación, esta no solo debe generar la inclusión de la población como informante de los problemas de la comunidad. A partir de los cuales se puede justificar la intervención en la comunidad, como participantes en talleres, mano de obra de las propuestas de prevención que se implementan o como participante de las asambleas comunitarias en las que se informa del avance del trabajo.

Participación debe principalmente introducir a la comunidad en un proceso que lleve a generar un participación política, Es decir en asuntos públicos, de los distintos grupos de población en el que. la misma comunidad analice sus problemas priorice sus necesidades, identifique sus capacidades y proponga

estrategias de intervención y tome decisiones de los programas y proyectos que se deben implementar e la comunidad.

Adicionalmente, la participación comunitaria es importante porque permite recoger las distintas percepciones, visiones, intereses y expectativas que tienen los diferentes actores de una comunidad: hombres, mujeres, niños y niñas, ancianos y ancianas lo que enriquece el proceso de identificación de problemas y p[otencialidades.

El planteamiento de propuestas orientadas a la visión de futuro de la propia comunidad y, finalmente el involucramiento a lo largo de las actividades que de allí se generan, así mismo las instituciones y organizaciones, tanto locales como externas, funcionan de acuerdo con sus distintas visiones de la realidad. Sobre la base de la cual definen sus objetivos estratégicos, sus planes y programas de intervención.

La reducción de las condiciones de riesgo requiere por lo tanto la conciliación de imaginarios, de los distintos puntos de vista de cada actor, para analizar en toda su complejidad la problemática a riesgos y plantear propuestas más integrales de solución.

La participación activa de los distintos actores sociales permite la apropiación de proceso y la sostenibilidad de las actividades más allá de la intervención de un proyecto promovido por un actor externo. Recordemos que las condiciones de riesgo están en constante transformación, por lo que se requiere trabajar en el tema con una visión dinámica y de proceso, transformando los

factores que están generando los problemas y no solo poniendo remedios temporales.

La participación comunitaria es importante porque fortalece el poder local, entendido como la suma de capacidades de los distintos actores al interior de una comunidad. La gestión de riesgos, en el fondo es un proceso que requiere la negociación de las instituciones y organizaciones, que concilien sus intereses y expectativas y que asuman compromisos y responsabilidades, poniendo en la mesa sus capacidades de intervención. Tal como lo expresa Manuel Arguello una acción concentrada en la prevención de desastres tiene necesariamente un fuerte componente organizativo y, por tanto de creación de condiciones propicias para el ejercicio de formas locales de poder.

### **3. Reconstrucción con Transformación?**

La decimoctava tormenta tropical y el décimo huracán de la temporada ciclónica de huracanes del Océano Atlántico de 2005 fue Stan. Dicho fenómeno se considero una tormenta fuerte que en tiempo corto se convirtió en un huracán de categoría 1.

La tormenta tropical Stan ha sido uno de los más grandes desafíos para el país, en lo económico y lo social. Este fenómeno natural evidenció una serie de necesidades que reclamaban atención urgente, y además de conocer la situación en sus diferentes aspectos. En el contexto de la reconstrucción ciertamente la cuantificación de los daños y pérdidas adquiere un papel trascendental pero en función de comprender los componentes cualitativos.

El impacto fue aún más desastroso, pues afectó a 3.5 millones de personas y grandes estragos en la vida económica, pero más aún en el tejido social, que comprende el capital físico y humano .

De esa cuenta el Gobierno de Guatemala a través de la Vicepresidencia crea una Comisión de Reconstrucción, quienes plantean un Plan de Reconstrucción con Transformación. Según este plan la reconstrucción con transformación, se base en las aspiraciones materiales e inmateriales del tejido social.

Este Plan de reconstrucción se orienta en dos líneas vitales: a). un programa que gestione integralmente la reducción de riesgo a desastres y cuyo efecto debe y necesita ser de medio y largo plazo; b) acciones de gobierno con pertinencia cultural y social, participación y rendición de cuentas, que por definición deben iniciarse en el corto plazo y guiar la construcción.

## ESQUEMA LOGICO DEL PLAN DE RECONSTRUCCIÒN

Objetivo General	Objetivos estratégicos	Orientaciones operativas	Metas
Reconstruir el país de forma sostenible priorizando las comunidades donde el impacto ocasionado afectò a los grupos màs vulnerables	Reconstrucción desde el tejido social rehabilitado.  Reconstrucción de la infraestructura nacional.  Reactivación económica y productiva	Ejemplos Fomentar el patrimonio de las familias.  Desarrollar capacidades  Enfocar las intervenciones con pertinencia social y cultural	Implementación de programas en comunidades afectadas.  Reconstrucción o reposición de obras de infraestructura dañadas por la tormenta.

Visión de nación  
Lineamientos  
Generales de  
Gobierno

Orientaciones de  
gobierno  
Objetivos  
de políticas  
públicas  
específicas

Operaciones  
eficientes y  
eficaces  
“principios y  
orientaciones  
programáticas”

Rendición de  
cuentas SNIP,  
Sigob, Sicoin,  
Simop

Además el Plan de reconstrucción se relaciona con los sistemas de relaciones del tejido social que determinan el estado de pobreza y vulnerabilidad que padecen las poblaciones afectadas.

Por otra parte, se consideraron los altos índices de pobreza que tienen las áreas afectadas y de esa cuenta orientar el plan hacia la transformación de esa realidad estimulando a hombres y mujeres para que sean el sujeto y el centro de sus propios procesos de desarrollo y acción con el apoyo de los gobiernos centrales y locales.

En este caso el gobierno ve a los ciudadanos desde sus potencialidades y como poseedores de un capital cultural propio, lo cual requiere romper con la imagen de los damnificados como sujetos carentes. Se precisa equilibrar las expectativas de las autoridades con las expectativas ciudadanas a través de procesos de diálogo entre los ciudadanos y los gobiernos centrales y locales.

Al haber un fortalecimiento del tejido social, sobre todo la articulación comunitaria con procesos políticos e institucionales que permitan a los ciudadanos y ciudadanas desarrollar sus capacidades e intervenir en la vida pública. El tejido social, como una acumulación de experiencias y capacidades de emprender acciones conjuntas es factor del crecimiento económico y social. Juntamente con el desarrollo comunitario constituyen herramientas esenciales para lograr mejoras políticas públicas, porque complementan y potencian los esfuerzos dirigidos a las personas y sus familias ve

Viendo a grosso modo el proceso de reconstrucción, aunque se contemplaba la dignificación de los damnificados en ningún momento se rompe con ese paradigma porque la reconstrucción de infraestructura avanza más que la reconstrucción del tejido social que conforme avanza la reconstrucción a nivel global el aspecto del tejido social se va quedando rezagado y se minimiza el trabajo de las instancias en este aspecto y no se socializan los avances de este componente únicamente se enfatiza en el aspecto infraestructural.

## **CAPITULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **CONCLUSIONES**

1. La prevalencia de esquemas verticales no permiten la inclusión, apropiación, no solo de la problemática sino también del enfoque de gestión de riesgo para que a partir de las capacidades locales puedan aportar soluciones que tiendan a reducir el riesgo a desastres.
  
2. El poco respeto a las formas organizativas locales, y la desvalorización a los líderes natos de la comunidad, crean mayor nivel de vulnerabilidad organizativa, ya que en un momento dado estos al organizar a la comunidad desde una perspectiva institucional, crea conflicto y la cohesión social se ve afectada, puesto que las relaciones interpersonales se ven dañados por la existencia de un liderazgo paralelo.
  
3. Persiste aún el paradigma emergencista, ya que se organiza a las comunidades en relación a la atención de la emergencia, mas no se consideran acciones tendientes a reducir las vulnerabilidades y sobre todo a involucrar a las y los habitantes en estas acciones.
  
4. Se debe considerar como punto central el fortalecimiento de las capacidades locales para la gestión del riesgo, ya que de esa manera no solo se involucra sino se crea apropiación de la problemática y se buscan soluciones adaptadas al contexto y necesidades de la población.

5. Pese a que dentro del marco legal, específicamente en la Ley de Consejos de Desarrollo, se considera la Gestión de Riesgo, el Estado como tal carece de políticas públicas que conlleven a un desarrollo sustentable que priorice la reducción de vulnerabilidades.
  
6. La proliferación de Organizaciones no Gubernamentales en la zona, hace que el Estado se desentienda de aspectos de desarrollo social, que son de su competencia, y que aunque las ONG's los realizan, no cumplen con el objetivo de reducir las vulnerabilidades de los pobladores sobre todo aquellas que tienen que ver con aspectos sociales.

## RECOMENDACIONES

1. Considerar procesos de inmersión e inserción dentro de la comunidad previo a establecer cualquier forma de organización, para determinar cuales son las prioridades desde las perspectivas locales y poder crear soluciones que respondan puntualmente a esas necesidades.
2. Fortalecer las capacidades locales, a través de actividades que involucren tanto a hombres como mujeres, para considerar ir creando una visión de equidad en la participación y aportación de ideas.
3. Las condiciones de vida son los puntos que determinan los niveles de vulnerabilidad de la población, por tanto deben darse alternativas para poder reducirlas.
4. Involucrar a la población en la toma de decisiones, tales como traslado, manejo de proyectos, ya que pueden crearse expectativas dentro de la comunidad y las autoridades pueden perder su credibilidad local.
5. El Estado como tal, debe priorizar dentro de los proyectos y programas las condiciones de vida de las poblaciones, en las cuales se realizan obras de infraestructura.
6. Evidenciar los avances en cuanto al fortalecimiento del tejido social de zonas de riesgo, ya que esto se considerara como un capital humano, que reduzca las vulnerabilidades desde su propia perspectiva.

## VI. BIBLIOGRAFIA

1. Instituto de Enseñanza para el Desarrollo IEPADES. Vulnerabilidad Social: Un enfoque proactivo de la Seguridad Social en Guatemala. RENASES Guatemala Diciembre 2003.
2. Baires, Sonia. Lungo Mario. Compiladores. De Terremotos, Derrumbes e inundados. La Red. San Salvador 1996.
3. Sánchez del Valle, Rosa. Dimensión de Género en la Gestión local de riesgo. Cooperación Técnica Alemana GTZ. Guatemala Enero 2002.
4. Gellert, Guisilla. Gamarra, Luis. La Trama y el Drama de los riesgos a desastres. Dos estudios a diferente escala sobre la problemática en Guatemala. Guatemala, FLACSO, 2003.
5. Gellert Gisella. Gestión de riesgo en Centroamérica: Iniciativas, actores y experiencias locales en El Salvador, Guatemala, Honduras, y Nicaragua. Guatemala. FLACSO, 2003.
6. Castells, Manuel. Movimientos Sociales Urbanos. México. Enero 1997.
7. Ley de Desarrollo Social. Decreto No. 42-2001.
8. Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres Decreto Ley 109-96.
9. Reglamento de la Ley de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres Acuerdo Gubernativo 443-2000.

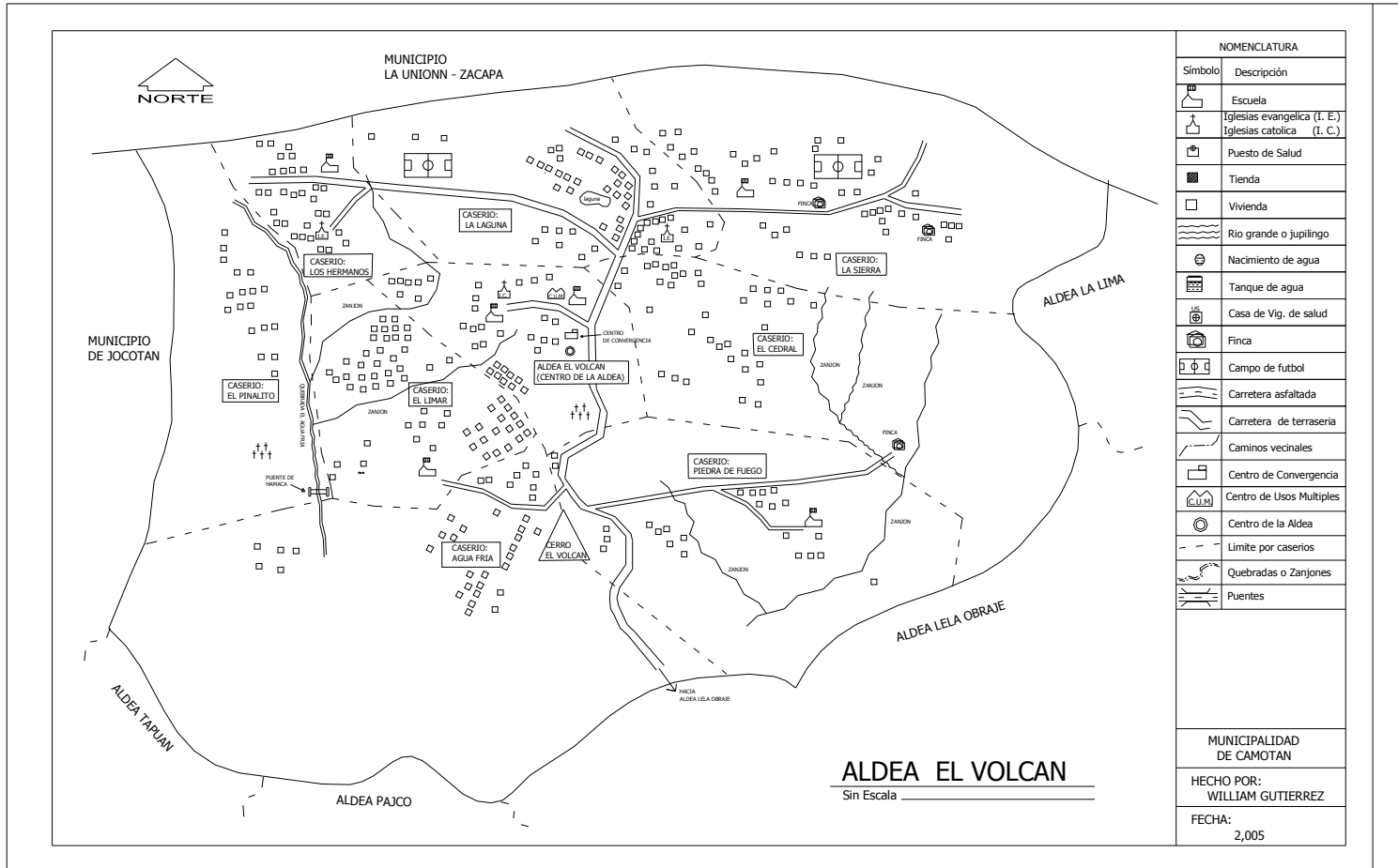
- 10.** Lucas Marín, Antonio. Sociología de las organizaciones. Mc Graw Hill Interamericana. España 2003.
- 11.** Etzione, Amitai Eva. Los Cambios Sociales: Fuentes, tipos y consecuencias. Fondo de Cultura Económica. México 1995.
- 12.** Timasheff, Nicolás. La Teoría Sociológica. Fondo de Cultura Económica. México 1994.
- 13.** Martínez Ávila, Alejandra (compiladora). Sociología de las Organizaciones. Mc Graw Hill. México 1997.
- 14.** Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible IEPADES. Guía para la gestión de la reducción de la vulnerabilidad social. RENASES. Guatemala. 2003.
- 15.** Palma – Ramos, Daniel. Así somos y así vivimos los Chortis. Universidad Rafael Landívar. Guatemala 2001.
- 16.** Campos, Armando. Educación y prevención de Desastres. La Red FLACSO. Costa Rica 1998.
- 17.** Fernández, María Augusta. Ciudades en Riesgo: Degradación Ambiental, riesgos urbanos y desastres. La Red. Costa Rica 1996
- 18.** Sanahuja Rodríguez, Harris Eduardo. El Daño y la evaluación del riesgo en América Central.
- 19.** Programa Regional para la gestión de riesgo en Centroamérica. CEPREDENAC-PNUD. La Gestión Local de riesgo. Guatemala 2003.

- 20.** Pizarro, Roberto. La Vulnerabilidad social y sus Desafíos: Una mirada desde América Latina. CEPAL-ECLAC. Santiago de Chile 2001.
- 21.** Blaikie, Diers. Vulnerabilidad: El entorno social político y económico de los desastres. La Red 1996.
- 22.** Mansilla, Elizabeth. Desastres Modelo para armar: Piezas de un rompecabezas Social. La Red Costa Rica 1996.
- 23.** Grupo Regional de Incidencia en Gestión de Riesgo. Políticas, prácticas y gestión de riesgo. Boletín No. 1 Febrero 2006.
- 24.** Oxfam América. Superando la Tormenta: Lecciones de Reducción de riesgo en Cuba. Cuba 2004.
- 25.** MARLAH II- GTZ. Guía para la gestión de riesgo por deslizamiento. GTZ San Salvador. Noviembre 2002.
- 26.** Cortés, Silvia y Laj Luis. Evaluación de amenazas por deslizamientos, Senahù, Alta Verapaz. Guatemala CUNOR – USAC. Guatemala 2002.
- 27.** Sánchez Del Valle, Rosa. Experiencias en Gestión Local de riesgo en Centro Amèrica. GTZ Guatemala Enero 2002.
- 28.** Lavell, Allan. Estado, Sociedad y gestión de los desastres en América Latina. La Red Costa Rica 1996.
- 29.** Dardòn, Jacobo y Morales, Cecilia. ¿Por qué tanta destrucción?. Movimiento T`zuk Kim-Pop. Guatemala abril 2006.

- 30.** Sánchez del Valle, Rosa. Análisis del marco legal relativo a la gestión de riesgo. PNUD – SEGEPLAN. Guatemala 2005.
- 31.** Villagràn, Juan Carlos. Aportes para el desarrollo sostenible. JICA. Guatemala 2004.
- 32.** Sánchez Del Valle, Rosa. Gestión local de riesgo en América Central. GTZ – CONRED. Guatemala diciembre 2000.
- 33.** Sánchez Del Valle, Rosa. Lecciones aprendidas en la gestión local de riesgo. GTZ – FEMID. Guatemala enero 2002.
- 34.** Bollin, Christian. Gestión de Riesgo. GTZ. Schborn, Alemania enero 2002.
- 35.** Sánchez Del Valle, Rosa. Diagnóstico de los procesos de toma de decisiones, políticas, mecanismos de intervención y sectores prioritarios relativa a la gestión de riesgo a desastres. SEGEPLAN. Guatemala 2005.
- 36.** Garrido, Kayra Corina. Informe final de consultoría. Diagnostico Participativo con enfoque de riesgo de Aldea El Volcàn, Camotàn, Chiquimula. Proyecto Manejo de riesgos y prevención de desastres. PNUD –VNU – USAC. Octubre 2002.
- 37.** Dary, Claudia. Estrategia de sobrevivencia campesina en ecosistemas frágiles: Los Chortì en las laderas secas del oriente de Guatemala. FLACSO. Guatemala 1998.
- 38.** Mansilla, Elizabeth. Riesgo y Ciudad. UNAM. Mèxico diciembre 2000

# **ANEXOS**

## CROQUIS DE LA COMUNIDAD



## Participantes del Diagnóstico Rural Participativo

Rosa Esquivel  
Benedin Esquivel  
Jovita Ipiña  
Cláudio Esquivel  
Mônica Ipiña  
Tito Suchite  
Carlos Esquivel  
Oscar Hernández  
Mônico Pérez  
Paula Ipiña  
Victor Canaan  
Miguel Agustín  
René García  
Dominga Ipiña  
Teresa Canaan  
Sabina Hernández  
Jorge Pérez  
Benjamin Matias  
Emilio Ramos  
Eugenia Ramírez  
Santos Ventura  
Gregório Pérez  
Calixto Ipiña  
Dina Esquivel  
Martina Ipiña  
Antonia Ipiña

